



Estados Financieros



2020

El año de los
Grandes Retos



SC-CER318411



VIGILADO SuperSubsidio 



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

Estados Financieros

2020

(En miles de pesos)

ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO					
Caja		514	1.520	(1.006)	-66,19%
Bancos		105.694	194.063	(88.369)	-45,54%
Cuentas de Ahorro		1.213.570	2.212.227	(998.657)	-45,14%
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	6	1.319.777	2.407.811	(1.088.033)	-45,19%
ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES					
Inversiones al Costo Amortizado		1.096.997	1.072.383	24.614	2,30%
Inversiones Obligatorias		514.263	514.263	(0)	0,00%
Total Activos Financieros - Inversiones	7	1.611.260	1.586.646	24.614	1,55%
CUENTAS POR COBRAR					
Cientes de Servicios		488.605	483.860	4.745	0,98%
Creditos Sociales		2.154.571	1.988.795	165.776	8,34%
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor		405	1.681	(1.275)	-75,89%
Cuentas por Cobrar a Empleados		8.039	6.734	1.305	19,38%
Documentos por Cobrar		259.452	48.300	211.153	437,17%
Deudores Varios		229.967	168.594	61.373	36,40%
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)		(589.373)	(53.593)	(535.780)	999,73%
Total Cuentas por Cobrar	8	2.551.666	2.644.370	(92.704)	-3,51%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO					
Gastos Pagados por Anticipado (Vacaciones Anticipadas)	9	15.439	-	15.439	100,00%
Total Gastos Pagados por Anticipado		15.439	-	15.439	100,00%
INVENTARIOS					
Bienes Raices para la Venta	10	1.587.063	1.631.600	(44.537)	-2,73%
Total Inventarios		1.587.063	1.631.600	(44.537)	-2,73%
ACTIVO CORRIENTE		7.085.206	8.270.427	(1.185.221)	-14,33%
ACTIVO NO CORRIENTE					
CUENTAS POR COBRAR					
Anticipos y Avances	11	2.191.154	2.289.399	(98.245)	-4,29%
Total Anticipos y Avances		2.191.154	2.289.399	(98.245)	-4,29%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
Activo No Depreciable					
Terrenos		8.125.003	8.125.003	-	0,00%
Total Activo No Depreciable		8.125.003	8.125.003	-	0,00%
Depreciables					
Construcciones en Curso		45.256	-	45.256	100,00%
Construcciones y Edificaciones		11.529.889	11.529.889	-	0,00%
Maquinaria y Equipo		351.008	325.408	25.600	7,87%
Equipo de Oficina		923.791	739.680	184.111	24,89%
Equipo Computación y Comunic.		1.036.074	978.113	57.961	5,93%
Flota y Equipo de Transporte		295.600	295.600	-	0,00%
Total Depreciable		14.181.618	13.868.690	312.928	2,26%
Depreciacion Acumulada		(2.662.690)	(2.128.928)	(533.762)	25,07%
Total Propiedad, Planta y Equipo & Propiedad de Inversion		19.643.930	19.864.765	(220.835)	-1,11%

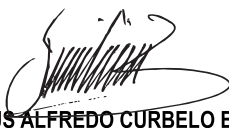
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
INTANGIBLES	13				
Licencias y Software		121.219	136.371	(15.152)	-11,11%
Total Intangibles		121.219	136.371	(15.152)	-11,11%
OTROS ACTIVOS	14				
Fondos de Ley con Destinación Específica		3.128.694	3.097.390	31.304	1,01%
Fondos y/o Convenios de Cooperación		7.523.861	10.918.924	(3.395.062)	-31,09%
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social		1.429.603	414.249	1.015.354	245,11%
Excedentes del 55%		1.068.778	277.345	791.434	285,36%
Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)		13.150.937	14.707.908	(1.556.971)	-10,59%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		35.107.240	36.998.443	(1.891.203)	-5,11%
TOTAL ACTIVO		42.192.446	45.268.870	(3.076.424)	-6,80%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	40				
Cuentas Deudoras de Control		161.066	135.292	25.774	19,05%
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORAS		161.066	135.292	25.774	19,05%



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador T.P. No. 197949-T



GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P No 147000-T

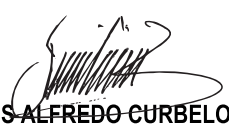
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
CUENTAS POR PAGAR					
Proveedores - Nacionales	15	387.189	610.213	(223.025)	-36,55%
Subsidio por Pagar		2.188.977	1.898.919	290.058	15,27%
Contribución Supersubsidio		226.600	230.022	(3.421)	-1,49%
Costos y Gastos por Pagar		607.662	550.686	56.976	10,35%
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre		85.586	57.627	27.959	48,52%
Impuesto de Industria y Comercio Retenido		36.302	15.195	21.107	138,90%
Retenciones y Aportes de Nomina		111.218	68.600	42.618	62,13%
Total Cuentas por Pagar	16	3.256.346	2.821.049	435.297	15,43%
Beneficios a Empleados	17	738.896	418.485	320.411	76,56%
Provisiones para Contingencias	18	41.375	30.000	11.375	37,92%
Diferidos	19	214.858	157.536	57.322	36,39%
OBLIGACIONES FINANCIERAS					
Bancos Nacionales	20	33.135	68.893	(35.758)	-51,90%
Compañías de Financiamiento Comercial		-	7.494	(7.494)	-100,00%
Total Obligaciones Financieras		33.135	76.386	(43.252)	-56,62%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.671.798	4.113.669	558.129	13,57%

PASIVO NO CORRIENTE	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA Y OTROS PASIVOS					
Excedentes del 55% No Transferidos		817.134	-	817.134	100,00%
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis		230.371	6.484	223.887	3452,95%
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga		36.556	202.920	(166.364)	-81,99%
Fondo de Educacion Ley 115/94		749.029	477.581	271.448	56,84%
Fondo Foníñez Num. 8 Art. 16 Ley 789/02		47.895	75.407	(27.513)	-36,49%
Transferencias del FOME		(22.043)	-	(22.043)	-100,00%
Promocion y Prevencion Ley 1438/11		95.127	94.910	218	0,23%
Fosfec Ley 1636/13	21	347.486	542.125	(194.639)	-35,90%
Recursos Microcredito		-	415.349	(415.349)	-100,00%
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos		363.460	33.793	329.667	975,55%
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis		23.790	417.034	(393.244)	-94,30%
Ruta de Empleabilidad Con Enfoque		-	3.545	(3.545)	-100,00%
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec		1.084.659	738.470	346.189	46,88%
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos		168.302	748.338	(580.036)	-77,51%
Asignaciones de Transferencias del FOME		71.397	-	71.397	100,00%
Fondos y/o Convenios de Cooperacion	22	9.865.944	13.831.788	(3.965.844)	-28,67%
Ingresos Recibidos para Terceros	23	608.560	661.155	(52.594)	-7,95%
Total Fondos con Destinacion Especifica y Otros Pasivos		14.487.667	18.248.898	(3.761.231)	-20,61%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14.487.667	18.248.898	(3.761.231)	-20,61%
TOTAL PASIVO		19.159.465	22.362.567	(3.203.102)	-14,32%


EHIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T


GLORIA MARIA HENAO CIRO
 Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

PATRIMONIO	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL 24					
Para Administracion y Servicios Sociales		10.584.903	10.269.961	314.942	3,07%
Total Obras y Programas de Beneficio Social		10.584.903	10.269.961	314.942	3,07%
SUPERAVIT					
Donaciones (Activos Equipo de Oficina)		15.103	10.042	5.061	50,40%
Activos Fijos Adquiridos con Recursos de Fondos	25	257.659	257.659	-	0,00%
Total Superavit		272.762	267.701	5.061	1,89%
RESERVAS 26					
Reservas Legal		514.263	514.263	-	0,00%
Reservas para Obras y Programas de Beneficio Social		1.053.307	1.000.162	53.145	5,31%
Total Reservas		1.567.571	1.514.425	53.145	3,51%
RESULTADOS DEL EJERCICIO 27					
Remanente del Ejercicio de la Vigencia		142.832	368.087	(225.256)	-61,20%
Total Resultados del Ejercicio		142.832	368.087	(225.256)	-61,20%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 28					
Remanentes Acumulados		2.784.303	2.787.581	(3.278)	-0,12%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)		608.409	93.728	514.681	549,12%
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Deficit)		(629.623)	(97.005)	(532.618)	549,06%
Efectos por Convergencias a las NIIF		4.731.679	4.731.680	(0)	0,00%
Total Resultados del Ejercicio		7.494.768	7.515.983	(21.214)	-0,28%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES					
Superavit por Valorizaciones		2.970.146	2.970.146	-	0,00%
Total Superavit por Valorizaciones		2.970.146	2.970.146	-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		23.032.981	22.906.303	126.678	0,55%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		42.192.446	45.268.870	(3.076.424)	-6,80%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 41					
Responsabilidades contingentes		2.144.771	2.000.774	143.996	7,20%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		2.144.771	2.000.774	143.996	7,20%


EHIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T


GLORIA MARIA MENAO CIRO
 Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

INGRESOS OPERACIONALES	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
APORTES	29				
De Empresas Afiliadas (4%)		22.660.049	23.002.189	(342.141)	-1,49%
De Independientes (2%)		51.033	47.251	3.782	8,00%
De Pensionados y Desempleados		286	47	239	506,34%
Rendimiento Recursos Parafiscal / Interes Por Mora de Aportes		96.858	141.484	(44.626)	-31,54%
Total Aportes		22.808.227	23.190.972	(382.745)	-1,65%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	30				
Rendimientos Recursos Parafiscales / Fuente Saldo de Obras		86.581	101.025	(14.444)	-14,30%
Educación		726.063	886.995	(160.932)	-18,14%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		571.229	566.006	5.223	0,92%
Vivienda		683.843	1.086.355	(402.512)	-37,05%
Recreación, Deporte y Turismo		652.143	1.139.466	(487.323)	-42,77%
Crédito Social		285.524	260.618	24.906	9,56%
Programas y/o Convenios Especiales		97.493	33.969	63.525	187,01%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		3.102.876	4.074.434	(971.558)	-23,85%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		25.911.103	27.265.405	(1.354.303)	-4,97%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
OTROS INGRESOS	31				
Financieros		38.742	49.335	(10.593)	-21,47%
Subsidios no Cobrados		202.498	194.753	7.745	3,98%
Recuperaciones		308.963	16.623	292.340	1758,68%
Diversos		77.999	126.128	(48.129)	-38,16%
Total Otros Ingresos		628.201	386.838	241.363	62,39%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		628.201	386.838	241.363	62,39%
TOTAL INGRESOS		26.539.304	27.652.243	(1.112.940)	-4,02%


ERIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T


GLORIA MARIA HENAO CIRO
 Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
SUBSIDIO EN DINERO					
Cuota Monetaria Ley 21	32	7.339.759	7.748.003	(408.244)	-5,27%
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	33	447.566	454.324	(6.758)	-1,49%
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	34	1.106.527	242.352	864.175	356,58%
Total Subsidio en Dinero		8.893.852	8.444.679	449.173	5,32%
COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS 35					
Educación Formal		2.056.728	1.989.031	67.698	3,40%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		1.364.365	1.357.357	7.008	0,52%
Vivienda		516.265	832.320	(316.054)	-37,97%
Recreación, Deporte y Turismo		3.811.900	4.155.610	(343.711)	-8,27%
Crédito Social		315.441	303.456	11.985	3,95%
Programas y/o Convenios Especiales		23.627	7.939	15.688	197,61%
Total Costo por Prestación de Servicios		8.088.327	8.645.713	(557.386)	-6,45%
TOTAL COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIO		16.982.179	17.090.391	(108.213)	-0,63%
GASTOS					
OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN 36					
Gastos de Administración y Funcionamiento		1.812.804	1.840.175	(27.371)	-1,49%
Total Gastos de Administración		1.812.804	1.840.175	(27.371)	-1,49%
OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES 37					
Educación Formal		242.704	271.842	(29.138)	-10,72%
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano		147.981	193.855	(45.874)	-23,66%
Recreación, Deporte y Turismo		453.989	537.065	(83.076)	-15,47%
Vivienda		41.064	18.901	22.163	117,26%
Crédito Social		144.713	12.097	132.616	1096,24%
Programas y/o Convenios Especiales		17.635	7.592	10.043	132,29%
Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales		1.048.087	1.041.353	6.734	0,65%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		2.860.891	2.881.528	(20.637)	-0,72%


EHIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T

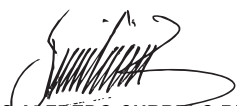

GLORIA MARIA HENAO CIRO
 Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE

(En miles de pesos)

GASTOS NO OPERACIONALES	NOTAS	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA 2020 - 2019	VARIACION RELATIVA 2020 - 2019
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	38				
Fovis - Vivienda Voluntario		-	739.607	(739.607)	-100,00%
Foníñez		679.801	690.066	(10.264)	-1,49%
Fosfec Ley 1636/13		679.801	690.066	(10.264)	-1,49%
Total Fondo de Vivienda de Interés Social		1.359.603	2.119.738	(760.135)	-35,86%
Salud Ley 100/93		2.266.005	2.300.219	(34.214)	-1,49%
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013		1.416.253	1.437.637	(21.384)	-1,49%
Educación Ley 115/93		680.651	690.928	(10.277)	-1,49%
Supersubsidio (Contribución)		226.600	230.022	(3.421)	-1,49%
Fosfec Ley 1636/13		453.201	460.044	(6.843)	-1,49%
Total Apropiaciones de Ley y Transferencias		6.402.314	7.238.588	(836.275)	-11,55%
GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	39				
Financieros		36.095	43.275	(7.180)	-16,59%
Otros Gastos		1.749	373	1.375	368,25%
Provision para Contingencias		113.245	30.000	83.245	277,48%
Total Gastos No Operacionales de Administración		151.089	73.649	77.440	105,15%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		6.553.402	7.312.237	(758.834)	-10,38%
TOTAL GASTOS		9.414.293	10.193.765	(779.471)	-7,65%
TOTAL COSTOS DE VENTAS Y GASTOS		26.396.472	27.284.156	(887.684)	-3,25%
REMANENTES DEL EJERCICIO		142.832	368.087	(225.256)	-61,20%


ERIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T


GLORIA MARIA HENAO CIRO
 Revisor Fiscal T.P No 147000-T

INDICADORES FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL:

(EN MILES DE PESOS)

		2020	2019	
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	2.413.408	4.156.758	pesos
***Muestra el valor que le quedaría a la Corporación representado en efectivo u otros activos corrientes, después de haber pagado todos sus pasivos de corto plazo, en el caso en que se tuvieran que cancelar de inmediato ***En caso que la Caja hubiera tenido que cancelar de inmediato sus deudas a corto plazo, le quedaría un capital neto de trabajo de (miles de pesos) \$6,266,586 para Diciembre del 2019.				
**Disminuyo el capital de trabajo en comparacion con al año anterior en:		-1.743.350		
RAZON CORRIENTE O RAZON CIRCULANTE	<u>Activo Corriente</u> <u>Pasivo Corriente</u>	1,52	2,01	Veces
**Muestra las veces que el Activo corriente cubre al Pasivo corriente ó deudas a corto plazo. **Indica que por cada peso que COMFIAR debe a corto plazo, dispone de \$2,46 pesos de respaldo para cubrir oportunamente sus deudas.				
**Disminuyo la disponibilidad de recursos para cubrir las deudas a corto plazo en:		-0,49		
PRUEBA ACIDA	<u>Activo Corriente - Inventarios</u> <u>Pasivo Corriente</u>	1,18	1,61	Veces
**Muestra la capacidad de la Corporación para pagar de inmediato sus deudas a corto plazo. **Indica que por cada peso de deuda que tiene COMFIAR, dispone en forma inmediata de \$2,08 pesos para cancelarlas				
**Disminuyo la capacidad de pago inmediato en comparacion con el año anterior en:		-0,44		
SOLIDEZ	<u>Total Activo - Cartera</u> <u>Total Pasivo</u>	2,07	1,91	Veces
**Representa la capacidad de pago de la Corporación a corto y largo plazo, para demostrar su consistencia financiera. **Indica que COMFIAR dispone de \$1,80 pesos por cada peso que adeuda.				
**Aumento la capacidad a corto y largo plazo en comparacion con el año anterior en:		0,16		
RECURSOS DE TERCEROS O NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	<u>Total Pasivo</u> <u>Total Activo</u>	45,41	49,40	%
**Representa la proporción del endeudamiento en el que se encuentra la Corporacion **Indica que por cada peso del Activo de COMFIAR el 49,40% son de los acreedores.				
**Disminuyo la proporción del endeudamiento en comparacion con el año anterior en:		3,99		
RECURSOS PROPIOS	<u>Total Patrimonio</u> <u>Total Activo</u>	54,59	50,60	%
**Representa la relación que existe entre el capital propio y la inversión. **Indica que por cada peso invertido en COMFIAR, el 50,60% nos pertenece.				
**Aumentó la relacion entre el capital y la inversión con el año anterior en:		3,99		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	<u>Remanente del Ejercicio</u> <u>Total Patrimonio</u>	0,62	1,61	%
**Representa la rentabilidad de la inversión de COMFIAR. **Indica que la inversión que realizó COMFIAR produjo un remanente de 1,61%				
**Disminuyo la rentabilidad de la inversión en comparacion con el año anterior en:		-0,99		
RENTABILIDAD DE INGRESOS	<u>Remanente del Ejercicio</u> <u>Total Ingresos</u>	0,54	1,33	%
**Representa el porcentaje de remanente obtenido por COMFIAR sobre el total de los ingresos del ejercicio **Indica que COMFIAR obtuvo un remanente sobre los ingresos del ejercicio, del 1,33%				
**Disminuyo el remanente de la inversión en comparacion con el año anterior en:		-0,79		

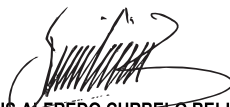

 JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 CONTADOR COMFIAR

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA "COMFIAR ARAUCA"
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2020 BAJO NIIF

EN MILES DE PESOS

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31 - OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF. SOCIAL	32 - SUPERAVIT	33 - RESERVAS	37 - REMANENTES ACUMULADOS	38 - OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2017	9.668.839	257.659	1.608.224	7.187.773	952.338	19.674.834
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	356.320	0	356.320
TRASLADO A RESERVAS DE REMANENTES ACUMULADOS	244.805	0	-93.802	-151.003	0	0
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Neto)	0	0	0	252	0	252
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0	2.017.807	2.017.807
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2018	9.913.644	257.659	1.514.422	7.393.342	2.970.146	22.049.213
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	368.087	0	368.087
TRASLADO A SALDO OBRAS DE REMANENTES ACUMULADOS	356.317	0	0	-356.317	0	0
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Neto)	0	0	0	478.957	0	478.957
ACTIVOS COMPRADOS CON FONDOS DE LEY	0	10.042	0	0	0	10.042
RESERVA LEGAL CON INVERSIONES	0	0	3	0	0	3
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	10.269.961	267.701	1.514.425	7.884.070	2.970.146	22.906.303
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0	0	142.832	0	142.832
TRASLADO A SALDO OBRAS DE REMANENTES ACUMULADOS	314.942	0	0	-314.942	0	0
AJUSTE DE EJERCICIOS DE VIGENCIAS ANTERIORES (Neto)	0	0	0	-21.214	0	-21.214
ACTIVOS COMPRADOS CON FONDOS DE LEY	0	5.061	0	0	0	5.061
RESERVA LEGAL DE LOS REMANENTES DEL AÑO 2019	0	0	53.145	-53.145	0	0
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	10.584.903	272.762	1.567.571	7.637.600	2.970.146	23.032.981


EHIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T


GLORIA MARIA HENAO CIRO
 Revisor Fiscal T.P No 147000-T

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA "COMFIAR ARAUCA"

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

Conceptos	PERIODO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE		VARIACIONES			
	2020	2019	ABSOLUTA ()	RELATIVA (%)		
1-ACTIVIDAD OPERATIVA						
EFFECTIVO RECIBIDO DE:						
APORTES	22.894.807.511	23.291.997.026	- 397.189.515	-	1,71	
INGRESOS POR SERVICIOS SOCIALES	3.818.553.436	4.514.496.096	- 695.942.660	-	15,42	
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	26.713.360.947	27.806.493.122	- 1.093.132.175	-	3,93	
EFFECTIVO PAGADO POR:						
SUBSIDIO EN DINERO	- 6.402.313.525	- 7.238.588.081	836.274.556	-	11,55	
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	- 8.603.793.754	- 8.444.678.734	- 159.115.020	-	1,88	
GASTOS POR SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN	- 10.017.365.232	- 10.573.330.254	555.965.022	-	5,26	
TOTAL EFECTIVO PAGADO	-25.023.472.511	-26.256.597.069	1.233.124.558	-	4,70	
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:						
FINANCIEROS RECIBIDOS	38.742.102	49.334.884	- 10.592.781	-	21,47	
FINANCIEROS PAGADOS	- 36.095.450	- 43.275.091	7.179.641	-	16,59	
IMPUESTOS PAGADOS	- 33.549.112	- 7.160.618	- 26.388.494	-	368,52	
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-30.902.460	-1.100.825	- 29.801.635	-	2.707,21	
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	1.658.985.977	1.548.795.228	110.190.749		7,11	
2- ACTIVIDAD DE INVERSION						
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	-	-	
COMPRAS DE ACTIVOS FIJOS	- 307.866.973	- 346.275.052	38.408.079	-	11,09	
VENTAS DE ACTIVOS FIJOS	-	-	-	-	-	
INVERSIONES	28.531.330	24.319.993	52.851.323	-	217,32	
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES	- 165.721.154	- 468.592.605	302.871.451	-	64,63	
PRESTAMOS DE EMPLEADOS	- 1.305.291	- 7.426.819	8.732.110	-	117,58	
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-446.362.088	-831.760.831	385.398.743		-46,34	
3-ACTIVIDAD DE FINANCIACION						
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	6.402.313.525	7.238.588.081	- 836.274.556	-	11,55	
TRASLADOS DE CUENTAS DE ORDEN CONVENIOS	-	11.754.967.520	- 11.754.967.520	-	100,00	
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	- 10.158.645.373	- 10.067.125.003	- 91.520.370	-	0,91	
NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	94.566.267	135.866.843	- 41.300.576	-	30,40	
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	- 137.817.882	- 1.117.130.353	979.312.471	-	87,66	
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION	-3.799.583.464	7.945.167.088	-11.744.750.552		-147,82	
4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO	-2.586.959.575	8.662.201.485	-11.249.161.061		-129,86	
EFFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	17.115.718.505	8.453.517.020	8.662.201.485		102,47	
EFFECTIVO AL FINAL DE AÑO	14.470.714.127	17.115.718.505	- 2.645.004.378		-15,45	

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA						
MÉTODO INDIRECTO						
Conceptos	2020	2019	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)		
REMANENTE DEL EJERCICIO	142.831.660	368.087.252	- 225.255.592	-	61,20	
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO						
DEPRECIACION DEL AÑO	533.762.462	358.292.894	175.469.568		48,97	
AMORTIZACIÓN DEL AÑO	15.152.328	31.558.441	- 16.406.113	-	51,99	
DETERIORO DE LA CARTERA	624.565.851	-	624.565.851		-	
RECUPERACIONES	- 177.457.572	- 8.651.195	- 168.806.377		1.951,25	
SUBSIDIOS NO COBRADOS	- 202.497.705	- 194.752.542	- 7.745.163	-	3,98	
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 21.214.344	47.623.653	- 68.837.997	-	144,55	
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-	257.918.541	- 257.918.541	-	100,00	
PROVISIONES ESTIMADAS Y CONTINGENCIAS	11.375.405	30.000.000	- 18.624.595	-	62,08	
PERDIDA EN VENTA O BAJAS DE ACTIVOS FIJOS	-	242.401.596	- 242.401.596	-	100,00	
TOTALES:	783.686.425	248.554.306	535.132.119		215,30	
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	926.518.085	616.641.558	309.876.527		50,25	
VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO						
CUENTAS POR COBRAR	- 89.133.281	420.551.340	- 509.684.620	-	121,19	
INVENTARIOS	44.537.038	47.962.964	- 3.425.926	-	7,14	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	- 15.439.032	9.260.892	- 24.699.924	-	266,71	
CUENTAS POR PAGAR	414.770.359	539.940.557	- 125.170.199	-	23,18	
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	320.410.896	71.999.072	392.409.968	-	545,02	
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	57.321.912	13.563.011	70.884.923	-	522,63	
TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T	732.467.892	932.153.670	-199.685.778		-21,42	
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	1.658.985.977	1.548.795.228	110.190.749		7,11	

ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PERÍODO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 POR LOS AÑOS 2020 Y 2019

Información descriptiva del Contenido de un estado de flujos de efectivo

A. Un **estado de flujos de efectivo** es un estado de propósito general, el cual no se prepara por la base del devengo o por los sistemas de las NIIF que aplica a los elementos que representan situación financiera como son los activos, pasivos y patrimonio, ni tampoco por aquellos que muestran los rendimientos de una entidad; el cual muestra son los cambios del efectivo y equivalentes al efectivo, mostrando las tres actividades básicas de una empresa, como son la de operación, inversión y financiación.

B. **La actividad de operación u "operativa"**: Muestra las correspondientes a su principal fuente de ingresos ordinarios que proceden de transacciones (aportes del 4% y servicios sociales) y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación de los resultados de la Caja, tales como los aportes del 4% recibidos, ingresos en efectivo de los servicios sociales, así como los traslados de las apropiaciones y transferencias de ley, subsidios monetario o en especie pagados y gastos y costos por servicios sociales directos e indirectos. El llamado costo integral de financiamiento que lo representa los ingresos recibidos y gastos financieros pagados, así como los impuestos pagados se muestran dentro de esta actividad operativa para mostrar la gestión en la administración financiera.

C. **La actividad de inversión**: Muestra la adquisición y ventas o redenciones de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas dentro de los equivalentes al efectivo, como son los activos fijos, intangibles, inversiones permanentes, anticipos o préstamos a largo plazo y otros activos a largo plazo.

D. **La actividad de financiación**: Son aquellas actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados y pagados por la Organización - En el caso de las CCF las fuentes de los fondos de ley y convenios de cooperación, así como sus aplicaciones o usos, se representan en esta actividad por no considerarse dentro de las otras dos actividades, la de operación o la de inversión.

E. **Métodos Directo e Indirecto**: En su presentación se permite en dos métodos, directo e indirecto, COMFIAR utiliza los dos métodos por considerarse más conveniente de mostrar los resultados dentro de la actividad de operación u "operativa". En las actividades de Inversión y de Financiación, los dos métodos se presentan iguales, por tanto, al final de la presentación del método directo, se adiciona la presentación del método indirecto, cuyos saldos totales deben ser iguales.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS 2020 VS 2019

1) Resumen por actividades por el método directo

ACTIVIDADES	RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES		VARIACIONES	
	2020	2019	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
1- OPERATIVA O DE OPERACIÓN	1.658.985.977	1.548.795.228	110.190.749	7,11
2- DE INVERSIÓN	-446.362.088	-831.760.831	385.398.743	-46,34
3- DE FINANCIACIÓN O MANEJO FONDOS ESPECIALES	-3.799.583.464	7.945.167.088	-11.744.750.552	-147,82
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-2.586.959.575	8.662.201.485	-11.249.161.061	-129,86

1.1. **Totales**: En el año 2020 hubo una disminución de \$2.587 millones y una variación negativa de \$11.249,2 millones por la incidencia de la reclasificación que ordenó la SSF en el manejo de los convenios con la gobernación de Arauca, los cuales se manejaban dentro de cuentas de orden, recomendando que se hicieran dentro de las cuentas de internas de los estados financieros debido a que las cuentas bancarias y de ahorro que las representaban estaban a nombre de COMFIAR.

1.2. En la actividad de **operación** hubo aumento del efectivo de \$110,2 millones de un 7,11% a pesar de haberse disminuido los aportes y los ingresos por servicios sociales, contrarrestado por disminución de \$556 millones en un 5,26% en los gastos y costos por administración y servicios sociales.

1.3. La actividad de **inversión** disminuyó en \$385,4 millones por menores compras en activos fijos y menores colocaciones en los créditos sociales.

1.4. En la actividad de **financiación**, adicional a la explicación dada en el punto 1.1 de las reclasificaciones de cuentas de orden a las cuentas de la Caja, también influyó las mayores colocaciones en los fondos de ley que los recibidos.

2) Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo:

En el total de los fondos, en el año 2020 disminuyeron en \$2.645 millones por disminución en los fondos propios y en los convenios de cooperación, hubo aumento pequeños en los fondos de destinación especial, del saldo de obras y servicios sociales y en los excedentes del 55%.

3) Análisis de la conciliación de los remanentes y el aumento o disminución del efectivo dentro de la actividad operativa u Método Indirecto

Apoyo de interpretación: Este método muestra aquellas partidas que no representan entrada ni salida de efectivo que afectan las cuentas de resultado, así como las variaciones de las cuentas que influyen en el capital de trabajo, en especial las cuentas de los activos y pasivos corrientes, que son afectadas contablemente por el método del devengo o NIIF.

3.1 Resumen de las diferencias entre los remanentes netos y los aumentos o disminución del efectivo dentro de la actividad de operación

ACTIVIDADES	DIFERENCIAS REMANENTES ACUMULADOS Y AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		VARIACIONES	
	2020	2019	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
REMANENTES O PÉRDIDAS DEL PERÍODO	142.831.660	368.087.252	-225.255.592	-61,20
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.658.985.977	1.548.795.228	110.190.749	7,11
DIFERENCIAS REMANENTES ACUMULADOS Y AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	-1.516.154.317	-1.180.707.976	-335.446.340	28,41

3.2. Resumen de la explicación de las diferencias entre los remanentes netos y los aumentos o disminución del efectivo dentro de la actividad de operación

ACTIVIDADES	CAUSAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE REMANENTES DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO		VARIACIONES	
	2020	2019	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO	783.686.425	248.554.306	535.132.119	-87,66
VARIACIONES QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO	732.467.892	932.153.670	-199.685.778	-45,19
TOTAL DE LA DIFERENCIA CONCILIADA	1.516.154.317	1.180.707.976	335.446.340	28,41


EHIANA GALEANO REYES
 Directora Administrativa


JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
 Contador T.P. No. 197949-T


GLORIA MARIA HENAO CIRO
 Revisor Fiscal T.P No 147000-T

×

×

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

×

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR
NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” es una Corporación Autónoma de Derecho Privado, sin Animo de Lucro con Patrimonio y Personería Jurídica propios, cuyo objetivo principal es el Recaudo de Aportes Parafiscales que establece la ley, para redistribuirlos a los trabajadores de medianos y menores ingresos, mediante una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios; según lo establecido en la ley 21 de 1982. A la Corporación se le reconoció su personería jurídica mediante la resolución No 00950 del 02 de diciembre de 1993, tiene una duración indefinida y su domicilio principal es el municipio de Arauca departamento de Arauca, ubicada en la Calle 22 No. 16-51.

1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es promover la solidaridad social entre Empleadores y trabajadores, atendiendo la integración de la familia como núcleo básico de la sociedad, para el efecto cumplirá funciones de seguridad social, efectuará inversiones sociales, desarrollando proyectos orientados a satisfacer necesidades de sus afiliados.

En desarrollo de su objeto social efectúa, entre otras, las siguientes actividades:

1.2.1. Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el departamento de Arauca, los aportes parafiscales.

1.2.2. Administrar el subsidio como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, y con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, núcleo básico de la sociedad.

1.2.3. Administrar y gestionar los servicios sociales obligados en Fondos de Ley con destinación Específica (Fovis Vivienda - Fondo Voluntario de Vivienda de Interés Social; Foniñez - Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria; Fosfec - Mecanismo de Protección al Cesante y Fondo de Educación Ley 115).

1.2.4. Atraer y gestionar recursos económicos de entidades privadas y organismos no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales, para que a través de convenios de cooperación permitan, entre otros, mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables diferentes a las atendidas con el subsidio familiar.

1.2.5. Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas en la Ley 789 de 2002 Artículo 16 (Funciones de las Cajas de Compensación).

NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de COMFIAR han sido preparados de acuerdo con las NIIF para pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 denominados en Colombia como Marco Técnico Normativo para el Grupo No. 2 (MTN2) y compilados y actualizados en el decreto 2483 de diciembre 28 de 2018.

El MTN2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta 2015, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se establecieron las NIIF para las Pymes en el año 2009 y adicionadas en el año 2015, adoptadas en Colombia en los decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 anotadas en el anterior párrafo.

Los últimos estados financieros individuales de la Caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia del Subsidio Familiar para sus vigilados fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros a que se refieren estas notas con corte a diciembre 31 de 2019 son los terceros que se presentan bajo las nuevas normas referidas en el MTN2.

La Caja lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo de cuentas para la información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

NOTA 3 PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Elementos de los estados financieros

Los activos, pasivos y patrimonio representan su situación financiera:

Activos. Solo se reconocen como activos los hechos pasados que estén controlados y de los cuales sea probable que la entidad obtendrá beneficios económicos futuros, derivados de su uso o venta.

Pasivos. Solo se reconocerán como pasivos los hechos pasados que generen obligaciones presentes y de los cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros

Patrimonio. Es la parte residual de los activos de la organización, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los ingresos y gastos representaron los rendimientos o remanentes del ejercicio:

Ingresos. Se reconocerán como ingresos los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable en forma de entrada o incremento en el valor de los activos o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio.

Costos y Gastos. Se reconocerán como costos y gastos los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminución del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Dirección Administrativa ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo
- Valor razonable de activos financieros
- Reconocimiento y medición del deterioro
- Deterioro del valor de los activos

3.3 Base del Devengo

La Caja prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de la base del devengo y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos como corrientes y no corrientes. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando los métodos directo e indirecto.

3.4 Gastos por función

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo bajo el método de “gastos por función” con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza mostrado dentro de las notas a los estados financieros.

3.5 Estructura del estado de flujos de efectivo

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación: Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.

Actividades de inversión: Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero, incluyendo como financiación y aplicación los fondos de ley que administra la Caja.

3.6 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Caja. Toda la información es presentada en pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de la Caja lo componen el dinero en monedas y billetes que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será por el método de valor razonable.

4.2 Instrumentos Financieros

La Caja reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Para la preparación de los estados financieros individuales, la Caja mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro.

La Caja, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Deudores Sociales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores de COMFIAR, se distinguen en tres grupos de la siguiente manera:

1. Clientes Sociales: clientes resultados de la prestación de servicios de la Caja como son: educación, capacitación, cultura, vivienda, recreación deporte, turismo y gestión empresarial.

2. Créditos Sociales: clientes resultado de préstamos financieros por línea tradicional, cupo rotativo, vivienda hipotecaria y consumo.

3. Otras cuentas por cobrar: este rubro está compuesto por (anticipos de impuestos, depósitos, reclamaciones. préstamos a empleados y deudores varios).

La medición Inicial para los deudores sociales es el precio de la transacción, excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación se medirá la cuenta por cobrar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, para los deudores por crédito social y préstamos a empleados se medirán al costo amortizado, para otras cuentas por cobrar se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior, los deudores por servicios sociales y otras cuentas por cobrar, se medirán al costo de la transacción excepto que el acuerdo constituya en efecto una transacción de financiación, Los deudores de créditos sociales y préstamos a empleados se medirán al final de cada periodo por el costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro

Al Cierre de cada período sobre el que se informa (31 de diciembre de cada año), el Comité de Cartera de COMFIAR evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones y de las cuentas por cobrar (deudores sociales, crédito social y otras cuentas por cobrar) medidas al costo o costo amortizado, el cual si no existe evidencia objetiva se realiza una provisión general del 2% sobre la cartera de créditos sociales o en su efecto de acuerdo a la provisión individual o específica emitida por parte de compensar o el área responsable de la corporación (Créditos) con respecto al riesgo crediticio particular de cada deudor, para la respectiva contabilización. De igual manera para la cartera de servicios sociales el deterioro se calcula de acuerdo a los porcentajes establecidos por la circular 012 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, teniendo en cuenta la modalidad y la clasificación del riesgo del crédito, el cual aumenta en función a la altura de los días de mora.

El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto del deterioro se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

Baja en cuentas de un activo financiero:

COMFIAR, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando: (MTN 11.33)

- a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- b) La entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero
- c) La entidad a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte y este tiene la capacidad practica de vender el activo en su integridad a una tercera parte.

4.3 Propiedad Planta y Equipo

Son los activos tangibles que posee COMFIAR de los cuales se esperan tener beneficios económicos futuros y se utilizan para la prestación de servicios, suministro de bienes, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, cuyo costo se pueden medir con fiabilidad y se esperan usar durante más de un periodo.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente serán considerados como propiedad, planta y equipo siempre y cuando la Caja espere utilizarlos durante más de un periodo y cumpla con los criterios de reconocimiento.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, tanto el terreno como la edificación se reconocen contablemente de forma separada.

Los elementos de propiedad, planta y equipo pueden ser clasificados según su naturaleza o función.

Según su naturaleza los activos se clasifican en:

- a.Propiedad Planta y Equipo: Cuando se utilizan para la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos.
- b.Mejoras efectuadas en contratos de Comodato o préstamo de uso, siempre y cuando existan contrato a largo plazo.
- c.Propiedades de Inversión: cuando se tienen para obtener ingresos por arrendamientos y por su costo y esfuerzos desproporcionados cuando no se efectúa avalúo técnico. (Cuando exista avalúo técnico existirá clasificación específica como PROPIEDAD DE INVERSIÓN y no dentro de la clasificación de la Propiedad, Planta y Equipo).

COMFIAR medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, hace parte integral del costo, el precio de adquisición, costos de instalación, montaje, costos de desmantelamiento y otros, menos los descuentos comerciales, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Si el pago de los activos correspondientes a Propiedad Planta y Equipo se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La medición posterior será al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, los costos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se reconocerá en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Depreciación: Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada al bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de los activos y a lo que se espera sea su expectativa de duración y comenzará cuando el elemento de Propiedad, Planta y Equipo esté en condiciones de ser utilizado.

Los activos fijos agrupados por componentes y con patrones de uso significativamente diferentes, COMFIAR, distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciara cada uno de estos por separado a lo largo de su vida útil y los terrenos por tener vida útil ilimitada no se depreciaran.

El método de depreciación utilizado será el método lineal y el cargo por depreciación en cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las vidas útiles asignadas a cada elemento de propiedad planta y equipo son las que se señalan a continuación:

Activo	Vida Útil estimada
Edificaciones	80 años
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término

Nota: Los elementos que pertenezcan a un grupo o subgrupo se depreciarán según la vida útil asignada al grupo, salvo que se determine una vida útil específica para el respectivo bien.

La entidad podrá determinar una vida útil a un elemento de propiedad planta y equipo diferencial si así lo requiere por su naturaleza o características especiales de durabilidad o cuantía.

4.4 Pagos Anticipados

Se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo cuando, realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso a los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Su valor sea cuantificable fiablemente.
- b) El desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los bienes y a los servicios, y
- c) Sea probable que COMFIAR reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

4.5 Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la Caja, el costo pueda ser medido con fiabilidad; y el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente.

Son medidos inicialmente al costo, el costo comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La medición posterior es al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

- La utilización esperada del activo por parte de COMFIAR.
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.
- Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por COMFIAR.

Se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. Sin embargo, si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, COMFIAR, estimará que la vida útil es de diez (10) años.

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

4.6 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde COMFIAR, se debe desprender de recursos para cancelarlo se formalizan a través de facturas y otros documentos equivalentes.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al costo de la transacción; cuando COMFIAR realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés o que su pago se aplase más allá de los términos comerciales normales, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. La medición posterior será para las cuentas por pagar al costo y para obligaciones Financieras al costo amortizado.

Baja en cuentas de un Pasivo Financiero:

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado).

4.7 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2016, todas las formas de contraprestación concedidas por COMFIAR a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

4.7.1 Beneficios a empleados corto plazo: Son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, entre los beneficios corto plazo tenemos sueldos, horas extras, auxilio de transporte, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, primas legales, y beneficios del personal de la convención colectiva como son primas semestral extralegal, prima de vacaciones y los auxilios. El reconocimiento se realiza como un pasivo y como un gasto en el momento que se preste el servicio.

4.7.2 Otros beneficios a largo plazo para los empleados: Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Entre los beneficios a largo plazo tenemos prima de mera liberalidad, Vacaciones y cesantías régimen tradicional

Los beneficios a largo plazo se miden por el valor presente y se utilizará la metodología de cálculo o valoración actuarial conforme a lo señalado en el párrafo (28.18 del MTN).

4.7.3 Beneficios por terminación: Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo (tales como las indemnizaciones por despido) se reconocerán como un gasto en el momento de la terminación del contrato y no podrán ser objeto de provisión anticipada.

4.8 Provisiones y Contingencias

Se revelan como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Caja.

El reconocimiento de las provisiones se realiza de acuerdo a la tabla establecida por la oficina de Jurídica según el fallo del proceso y se medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

- Tenga la obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

COMFIAR, no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

4.9 Obligaciones Tributarias

4.9.1 Impuesto de Renta y Complementarios

COMFIAR es una entidad no contribuyente al impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta el artículo 19-2 debido a que no recibe ingresos por actividades industriales, comerciales y financieras distintas a inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del E.T.

Teniendo en cuenta que COMFIAR no realiza actividades enunciadas y en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, según el decreto reglamentario 1951 de noviembre 27 de 2017 presentará solo declaración de ingresos y patrimonio.

4.9.2 Otras obligaciones tributarias

- La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta.
- Es contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio por las actividades desarrolladas en el Municipio de Arauca.
- Es responsable de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.
- Es responsable de presentar anualmente información exógena en medio magnético según requerimientos de la DIAN.

En el objetivo de las políticas contables es prescribir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por la NIIF dentro del grupo 2 en Colombia formalizado por el marco técnico normativo.

4.10 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen y se miden así:

a. Venta de servicios: Cuando el servicio de recreación, deporte, cultura y turismo, crédito social, vivienda, educación formal, capacitación y educación no formal han sido efectivamente prestados.

b. Recaudo parafiscal 4%: Cuando se recibe el aporte y mediante el sistema de caja. Se hace excepción a esta práctica en el caso de los que se reciben de las empresas como abono a meses futuros (estos ingresos se contabilizan como ingresos diferidos y se amortizan en cada uno de los meses para los cuales corresponden los aportes).

c. Para el caso de ingresos por matrícula en el servicio de educación, éstos son recibidos durante los meses de noviembre y diciembre y enero del siguiente año como ingresos recibidos por anticipado, los cuales serán reconocidos en el ingreso en el mes de febrero.

En el caso de recibir por adelantado el pago de pensiones se manejarán como un ingreso recibido por anticipado y se reconocerá el ingreso en el mes que se presta el servicio.

4.11 Gastos

El costo en que se incurren para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Asimismo el costo de los servicios vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Los gastos se contabilizan por el sistema de devengo a excepción del costo por subsidio en dinero y especie para trabajadores beneficiarios de empresas afiliadas, el cual se contabiliza como costo en el momento del giro.

De acuerdo con disposiciones legales, las Cajas pueden destinar a gastos de administración, instalación y funcionamiento a partir del año 2004 hasta un 8%, del total de los aportes del 4% recaudado.

Además las Cajas deben destinar hasta el 1% de los aportes del 4% para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

4.12. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden reflejan las operaciones con terceros o de derechos contingentes, que por su naturaleza no afectan actualmente pero pueden afectar en un futuro, la situación financiera de la Caja. Así mismo, incluyen

- (a) Diferencias entre datos fiscales de renta o patrimonio y libros contables; y,
- (b) Aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

La Caja mantiene los registros bajo este concepto que necesarios por la aplicación de las exenciones sobre las NIIF que ha introducido la Superintendencia del Subsidio Familiar, para sus establecimientos vigilados.

De acuerdo con esto, en cuentas de orden se registran principalmente el valor de las garantías admisibles recibidas como respaldo a la cartera de créditos, el resultado de la cartera de créditos por rangos de morosidad de acuerdo a la modalidad de cartera, los activos castigados y los créditos a favor no utilizados.

NOTA 5. APROPIACIONES DE LOS FONDOS DE LEY Y TRANSFERENCIAS.

La CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR, de los aportes del 4% de las empresas afiliadas apropia a los fondos de ley con destinación específica los valores estipulados por la normatividad vigente. Los aportes del 4% efectuado por los empleadores de las empresas afiliadas y los gastos por apropiaciones de ley, se registran por el sistema de caja. Para el año 2020, las apropiaciones de ley son:

5.1. Cuota Monetaria

Se contabiliza como costo en el momento del giro, y equivale como mínimo al 55% del valor resultante de restar de los aportes del 4%, las demás apropiaciones de ley, excepto la de Educación Ley 115 de 1994 y corresponde al valor pagado mensualmente a los trabajadores que la ley considera beneficiarios y en función de las personas a cargo que dan derecho a percibirla. Dicha cuota monetaria, es fijada por la Superintendencia del Subsidio Familiar para cada Departamento en enero de cada año, y la Caja la hace efectiva a los trabajadores beneficiarios a partir del mes de febrero.

5.2. FOSFEC (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante)

Creado en la Ley 789 de 2002, el cual está financiado para la Caja con los siguientes recursos: Fovis-Vivienda se asigna el 3%, por disminución de gastos de administración, el 2%, por subsidio en dinero de las personas a cargo entre 19 a 23 años, el 5.38% del subsidio monetario legal, el 6,25% de los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011 a partir del 2015; por el porcentaje no ejecutado para el sostenimiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar; es el resultado de la diferencia entre el 1% previsto en normas legales y el porcentaje real ejecutado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, según oficio anual emitido por el ente de vigilancia. La ley 1636 de junio de 2013 crea el Fondo FOSFEC el cual reemplaza al FONEDE, para el nuevo Fondo la Ley ratifica la fuente de los recursos utilizados para el FOSFEC y modifica la forma como se otorgan los beneficios.

5.3. Gastos de Administración y Funcionamiento

A partir de la vigencia de la Ley 789 de 2002, se apropia máximo el 8% para el año 2004 y siguientes. Hasta antes de la Ley 789, la apropiación era del 10%; la reducción de gastos establecida en la ley del 10% al 8%, se debe apropiar como fuente de recursos del FOSFEC. La diferencia entre los gastos totales de administración y funcionamiento ejecutados en una vigencia y lo apropiado o permitido por ley (8%), se permite cargar o redistribuir a los diferentes servicios sociales con base en la participación porcentual o peso relativo de cada uno de éstos, sobre el total de egresos de La Caja (Ley 789 Artículo 21 Literal 17).

5.4. Cuota de Sostenimiento para la Superintendencia del Subsidio Familiar

Según lo estipula la Ley 789 de 2002, se debe apropiar el 1% de los aportes por este concepto. La diferencia entre el valor apropiado y el realmente ejecutado, según datos anuales de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se debe trasladar como fuente de recursos para el FOSFEC.

5.5. Adres – Salud Régimen Subsidiado

El Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, dispone que las Cajas de Compensación Familiar, deben destinar el 5% o 10% de los recaudos del subsidio familiar, según su cuociente particular, para financiar el régimen subsidiado en salud.

5.6. FONIÑEZ (Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria)

De acuerdo con disposiciones legales Ley 789 de 2002, la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR apropió para el año 2020 el 3% de los aportes patronales para este Fondo.

El Fondo se incrementa con los rendimientos provenientes de la inversión de las apropiaciones mensuales y su disminución obedece a la ejecución de los objetivos de los programas que se presentan a continuación:

- Atención Integral a la Niñez - Contribuir en el mejoramiento de los procesos de atención integral a la niñez menos favorecida en áreas de acción como la educación, salud, recreación, organización, gestión, seguimiento e investigación.
- Jornada Escolar Complementaria - Mejorar la calidad del aprendizaje, brindar más y mejores oportunidades de desarrollo humano, desarrollar habilidades motrices, cognitivas y sociales, trabajar el entorno del alumno con actividades para él y su familia, disminuir los riesgos de la población infantil y juvenil y posibilitar la formación en el respeto de los derechos humanos.

5.7. Fosfec 6.25% artículo 6° de la ley 1636 de 2013

Corresponden al cuarto (1/4) del recaudo del 4% de las contribuciones parafiscales de la Caja de Compensación Familiar. Los recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (Fosfec), el cual a su vez se financiará con los recursos del Fondo de Subsidio al Empleo y Desempleo (Fonede) de que trata el artículo 6° de la Ley 789 de 2002 y los recursos de que trata el artículo 46 de la Ley 1438 de 2011. Estos últimos recursos, se incorporan al Fosfec a partir de la vigencia 2014 en la cuantía equivalente a los aportes a la salud correspondientes a aquellas personas que sean elegidas para ese beneficio, el resto seguirán siendo destinados para los fines establecidos en el artículo (sic) 46 de la Ley 1438. A partir del año 2015, esos recursos serán incorporados en su totalidad para financiar el Fosfec y reconocer los beneficios en sus distintas modalidades.

5.8. Ley 115 de 1994

Exige a las cajas de compensación familiar destinar recursos para el subsidio en servicios o en especie para programas de educación que incluye un grado obligatorio de preescolar para niños menores de 6 años, Educación primaria, secundaria y Media básica, en forma directa o contratada. El beneficio puede estar representado por otorgamiento de becas, cupos gratuitos en establecimientos educativos y programas de educación básica y media para adultos. El monto a destinar corresponde al 10% del saldo de los aportes después descontar el 55% de cuota monetaria.

DETALLE	ITEM	PORCENTAJE
Gastos de Administración Art. 43 LEY 21/82	1	8%
Fosfec (Disminución Gastos de Administración) Ley 1636/13 A	2	2%
Sostenimiento Supersubsidio Art. 19 LEY 25/81	3	1%
Reserva Legal Arts. 43 y 58 LEY 21/82	4	0%
Fosyga / Adres Art. 217 LEY 100/93	5	10%
Promoción y Prevención Art. 46 Ley 1438/11 B	6	6,25%
Fosfec (3% de los Aportes) Ley 1636/13 C	7	3%
Foníñez Art. 64 LEY 633/00	8	3%
Subtotal	9	38,25%
El 61.75% se toma como si fuera un 100 para distribuir así:		
Subsidio en Dinero Arts. 43 LEY 21/82, 217 LEY 100/93 y 63 PAR. 2° LEY 633/00 (cuota monetaria)	10	55,00%
Fosfec (Diferencia 55% Personas a cargo 19-23 Años) D	11	5,38%
Subsidio en Educación Art. 190 LEY 115/94 y 5o. DEC. 1902/94	12	10,00%
Total Recursos para el Fosfec: A + B + C + D		
Recursos para Obras y Programas Sociales		

REVELACIÓN ESPECIAL EFECTO PANDEMIA DEL COVID 19

Teniendo en cuenta el gran problema para Colombia y el Mundo relacionado con la pandemia del Covid-19 y específicamente para COMFIAR, sus efectos económicos y financieros y en cumplimiento de evaluación de la NIA 560 en cuanto a los estados financieros del año 2020 que se someterán a la asamblea para su aprobación, fueron evaluados por la administración, la revisoría fiscal y la Superintendencia del Subsidio Familiar, concluyéndose que dicho fenómeno no afecta retrospectivamente y por ende, esos estados financieros cumplen a cabalidad todos los aspectos técnicos requeridos en cuanto a una adecuada razonabilidad a la fecha de cierre, es decir diciembre 31 de 2020.

Es importante aclarar que sus efectos de dicho fenómeno, COMFIAR se vió específicamente afectado por el cierre de los servicios sociales, especialmente por el cierre del Centro Recreacional y otros servicios sociales, siguiendo el cumplimiento de metas en los servicios de los fondos de ley y dentro de los programas propios el de crédito social sin haberse exteriorizado problemas de irrecuperabilidad de cartera de crédito social.

En cuanto a los recaudos de aportes del 4% comparando el período de enero a diciembre 2020 con el correspondiente al año 2019, existió una disminución de 1,65% cuando en el comparativo (2019-2018) había sido un aumento 9,80%, debido al retiro de algunas empresas afectadas por el fenómeno. En general, adicional a la rebaja de los ingresos por los servicios sociales complementado con la disminución en costos y gastos, realmente COMFIAR no se ha visto afectado financiera, operativa y administrativa importantemente, habiendo aplicado sí, todas las disposiciones excepcionales formuladas por el gobierno nacional y reglamentadas por la Superintendencia del Subsidio Familiar para todas las Cajas de Compensación Familiar.

Para apoyo de información financiera de los resultados de la Corporación durante el año 2020 hasta el 31 de diciembre, me permito presentar un comparativo entre los resultados de enero a diciembre de los años 2020 – 2019 y 2018, en donde se observan las variaciones importantes que ha influenciado la pandemia del Covid 19 en cifras en pesos colombianos con análisis vertical y horizontal:

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADO DE COMFIAR							VARIACIÓN 2020-2019		VARIACIÓN 2019-2018	
NOMBRE DE LAS CUENTAS ANALIZADAS	DICIEMBRE 2020	% Sobre Aportes	DICIEMBRE 2019	% Sobre Aportes	DICIEMBRE 2018	% Sobre Aportes	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)	ABSOLUTA (\$)	RELATIVA (%)
APORTES	22.808.226.542	100,00	23.190.971.825	100,00	21.120.958.829	100,00	-382.745.283	-1,65	2.070.012.996	9,80
TRANSFERENCIAS DE LEY CTA 52	-6.402.313.525	-28,07	-7.238.588.081	-31,21	-6.902.951.276	-32,68	836.274.556	-11,55	-335.636.805	4,86
SUBSIDIOS CAUSADOS	-8.893.852.069	-38,99	-8.444.678.734	-36,41	-7.098.556.048	-33,61	-449.173.335	5,32	-1.346.122.686	18,96
NETO POR EFECTOS DIRECTOS APORTES	7.512.060.948	32,94	7.507.705.010	32,37	7.119.451.505	33,71	4.355.938	0,06	388.253.505	5,45
INGRESOS CRÉDITO SOCIAL	285.524.185	1,25	260.617.958	1,12	214.486.361	1,02	24.906.227	9,56	46.131.597	21,51
COSTOS CRÉDITO SOCIAL	-315.441.174	-1,38	-303.456.299	-1,31	-247.882.665	-1,17	-11.984.875	3,95	-55.573.634	22,42
NETO CRÉDITO SOCIAL	-29.916.989	-0,13	-42.838.341	-0,18	-33.396.304	-0,16	12.921.352	-30,16	-9.442.037	28,27
OTROS INGRESOS SERVICIO SOCIAL	2.730.770.886	11,97	3.712.790.438	16,01	2.602.294.052	12,32	-982.019.551	-26,45	1.110.496.386	42,67
COSTOS SERVICIOS SOCIALES	-7.772.885.478	-34,08	-8.342.256.334	-35,97	-6.357.508.748	-30,10	569.370.856	-6,83	-1.984.747.586	31,22
NETO OTROS SERVICIOS SOCIALES	-5.042.114.592	-22,11	-4.629.465.896	-19,96	-3.755.214.696	-17,78	-412.648.695	8,91	-874.251.200	23,28
OTROS INGRESOS	993.542.717	4,36	487.863.193	2,10	571.594.384	2,71	505.679.524	103,65	-83.731.191	-14,65
OTROS GASTOS	-151.088.724	-0,66	-73.648.529	-0,32	-51.591.403	-0,24	-77.440.195	105,15	-22.057.126	42,75
NETO OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	842.453.993	3,69	414.214.664	1,79	520.002.981	2,46	428.239.329	103,39	-105.788.317	-20,34
GASTOS DE ADMÓN Y SERVICIOS SOCIALES	-2.860.891.214	-12,54	-2.881.528.185	-12,43	-3.494.523.175	-16,55	20.636.971	-0,72	612.994.990	-17,54
NETO REMANENTES EJERCICIO	421.592.146	1,85	368.087.252	1,59	356.320.311	1,69	53.504.894	14,54	11.766.941	3,30

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO

1.Aportes: Al cierre de la vigencia del 2020, se logra identificar que los aportes disminuyeron 1,65% en la vigencia antes mencionada, mientras que en el año 2019 habían aumentado en un 9,80%. La disminución tiene que ver principalmente por los efectos ocasionados por la pandemia, en cuanto al cierre de empresas y otras que entraron en crisis económico por la pandemia.

2.Transferencias de Ley: En lo que concierne a este rubro se registra una disminución, por la baja en el recaudo de los aportes y por la no apropiación del Fovis Voluntario durante la vigencia del 2020.

3.Subsidios Causados: Durante la vigencia 2020 reflejo un aumento por el incremento de la cuota monetaria definida por la Superintendencia del subsidio familiar para dicha vigencia.

4.Crédito Social: En esta unidad de negocio autosostenible, en la presente vigencia tuvo aumentos en los ingresos y en los costos, sin embargo, el neto de la pérdida disminuyó en el año 2020.

5.Otros Ingresos por Servicios Sociales: Esta cuenta fue la más afectada por el cierre de algunos servicios sociales en cuanto a recreación y deportes, como a su la baja atención por parte de educación formal y por competencias, por lo pandemia del Covid-19, en la cual bajó en valores absolutos en novecientos ochenta y dos millones, cuando en el año 2019 había aumentado en mil ciento diez millones, lo cual representa una disminución del 26,45%

6.Costos por servicios sociales: En cuanto a los costó por servicios sociales la corporación obtuvo una disminución en un 6,83% frente a la vigencia 2019, esto ocasionado principalmente por no existir costos variables sino solo fijos.

7.Gastos de Administración y de servicios sociales: En la ejecución del ejercicio los gastos de administración obtuvieron una disminución de 12,54%; mientras que en el año 2019 hubo menor disminución en un 12,43%

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Al preparar los estados financieros, COMFIAR evaluara la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Se catalogará como un negocio en marcha salvo que la Administración o la Superintendencia del Subsidio Familiar tenga el fundamento legal de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Para lo cual al cierre de la vigencia 2020, pese a lo ocurrido por la pandemia del Covid-19 y lo presentado anteriormente en la revelación especial por Covid-19, COMFIAR para cumplir con su objeto social, tomo acciones inmediatas para contrarrestar la situación financiera optando por buenas prácticas y estrategias conducentes a la reducción y control de gastos, con el fin de obtener el equilibrio financiero; con lo anterior la Administración de la Corporación aclara que se continuara con el ejercicio de las actividades establecidas en su objeto social durante la vigencia 2021.

NOTAS Y REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO (Cifras Expresadas En Miles De Pesos)

ACTIVO

\$ 42.192.446

Representa el conjunto de bienes, valores, propiedades y derechos tangibles e intangibles que posee la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR para el desarrollo de su objeto social.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los saldos mantenidos en bancos y representan los recursos obtenidos por COMFIAR, y otras transacciones correlacionadas de administración y de cuya utilización se esperan beneficios económicos futuros.

Así mismo incorpora la existencia en dinero con disponibilidad inmediata, en el transcurso normal de las operaciones y a los depósitos realizados, tanto en cuentas corrientes como en cuentas de ahorro; como las inversiones efectuadas con vencimiento no superior a los 90 días desde su fecha de adquisición los cuales estos saldos tienen disponibilidad inmediata.

El efectivo de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presenta en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	2020	2019
Caja	514	1.520
Bancos	105.694	194.063
Cuentas de Ahorro	1.213.570	2.212.227
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	1'319.977	2'407.811

Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, del reconocimiento de los recursos de disponibilidad inmediata, se encuentran identificados además los recursos correspondientes a los fondos con destinación específica, fondos o convenios y saldos para obras y programas de beneficio social en el efectivo y equivalente del efectivo, por un valor para la vigencia del 2020 de 13.150.937 y para la Vigencia del 2019 de 14'707.908, cifras expresadas en miles de pesos, que se encuentran restringidos para su uso, de acuerdo a la naturaleza de los mismos o disposiciones de la normatividad vigente.

Dentro del activo no corriente, en la nota N° 14 de los presentes estados financieros, aparecen adicionalmente a la información mencionada en la presente nota, el efectivo en bancos tanto en cuentas de ahorro y corrientes, como las inversiones realizadas, que hacen parte de los fondos de ley y de convenios de cooperación, los cuales son usados por la administración de acuerdo a las disposiciones de ley; para lo cual se relacionan en el cuadro siguiente esta información y que es detallada en la nota antes mencionada.

EFECTIVO CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2020	2019
Fondos de Ley sistema subsidio familiar	3.128.694	3.097.390
Fondos y/o Convenios de Cooperación	7.523.861	10.918.924
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	1.429.603	414.249
Excedentes del 55%	1.068.778	277.345
Total Efectivo con Destinación Específica	13.150.937	14'707.908

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

Los activos financieros de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a certificados de depósito a términos fijos, constituidos durante la vigencia del 2020 y que se valoraron por el método de costo amortizado utilizando las tasas de interés efectivas establecidas por la entidad bancaria, los cuales se valorizan utilizando el método de costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva del banco.

De igual manera la corporación cuenta con inversiones de derechos fiduciarios que representa el dinero invertido con el propósito de cumplir con el aporte social de las cajas de compensación, en cuanto al fidecomiso creado por la alianza fiduciaria de Créditos Social de Compensar, en la cual se brinda una mayor cobertura en créditos sociales a los afiliados de la Corporación; y así mismo al cierre de la vigencia del 2020, la Caja de Compensación poseía unas inversiones obligatorias, que representan el monto de las inversiones realizadas, para dar cumplimiento a las exigencias legales emanadas por las autoridades pertinentes como lo es la reserva legal.

Los Activos Financieros de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	2020	2019
Inversiones al Costo Amortizado	1.096.997	1.072.383
Inversiones Obligatorias	514.263	514.263
Total Activos Financieros - Inversiones	1.611.260	1'586.646

Revelación a la Nota N° 7.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma más detallada las inversiones en los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación los certificados financieros de las inversiones voluntarios y obligatorias de la corporación.

DETALLE					2020
INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO					
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	FEC. TERM.	TASA	VALOR
INVERSION VOLUNTARIA	BOGOTA	09867318	05/03/2021	2.15	165.086
INVERSION VOLUNTARIA	BBVA	4632294	28/02/2021	1.73	230.329
INVERSION VOLUNTARIA	BBVA	4632280	14/01/2021	1.73	387.379
TOTAL CDTS AL COSTO AMORTIZADO					782.794
OTRAS INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO					
FIDECOMISO CREDITO SOCIAL CAJAS DE COMPENSACION					314.203
TOTAL CDTS OTRAS INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO					314.203
INVERSIONES OBLIGATORIAS					
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	FEC. TERM.	TASA	VALOR
INVERSION OBLIGATORIA	BANCAMIA	212553	25/01/2021	6.54	188.039
INVERSION OBLIGATORIA	BANCO W	198440	25/02/2021	5.33	88.952
INVERSION OBLIGATORIA	CAJA SOCIAL	25501324620	14/02/2021	3.75	171.847
INVERSION OBLIGATORIA	BANCAMIA	224319	03/02/2021	6.44	65.425
TOTAL CDTS OBLIGATORIAS					514.263

NOTA 8. DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son los valores registrados pendientes por recaudar al final del período, por las diferentes transacciones comerciales realizadas por la corporación en desarrollo de su objeto social, las cuales han sido registradas, reclasificadas y unificadas. Estas incluyen el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las cuentas comerciales y no comerciales. Es así que la corporación al 2020, posee dentro de sus cuentas por cobrar una serie de grupos de clientes clasificados en servicios, créditos sociales, anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor, cuentas por cobrar a empleados y deudores varios, los cuales representan los saldos pendientes por cancelar de los clientes de los diferentes servicios prestados por la Caja al corte de la vigencia. Las cuentas por cobrar de la corporación se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que los origine y este es reconocido a través del principio del devengo.

Por otro lado la corporación registra los montos por deterioro de cartera exceptuando algunas partidas tales como anticipos y avances, Fiducias, entre otras, con el fin de cubrir eventuales pérdidas que pueden ser cuantificables, justificables y confiables como consecuencia del análisis y evaluación efectuada a cada uno de los rubros que conforman el grupo de deudores, dando cumplimiento a la evaluación emanada por el comité de cartera con el que cuenta la corporación.

Al igual que anticipos y avances, las otras cuentas por cobrar de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
Cientes de Servicios	488.605	483.860
Créditos Sociales	2.154.571	1.988.795
Anticipo de Impuesto y Contribuciones o Saldo a Favor	405	1.681
Cuentas por Cobrar a Empleados	8.039	6.734
Documentos por Cobrar	259.452	48.300
Deudores Varios	229.967	168.594
Deterioro de Cuentas por Cobrar (CR)	(589.373)	(53.593)
Total Cuentas por Cobrar	2.551.666	2.644.370

Revelación a la Nota N° 8.

8.1 La Caja de Compensación al cierre de la Vigencia del 2020, presenta el incremento de sus cuentas por cobrar, principalmente ocasionado por el rubro de créditos sociales; los cuales obedecen a créditos otorgados durante la vigencia, en la cual se les brindo a nuestros afiliados la posibilidad de realizar sus créditos de libre inversión con la corporación, a una baja tasa de intereses a través del mecanismo de libranza.

8.2 En cuanto a las cuentas por cobrar a empleados se registra un incremento del 19.38%, principalmente por el reconocimiento de cuentas por cobrar a funcionarios de la corporación que por situaciones de interpretación se presentaron errores involuntarios durante la vigencia 2020 a lo cual se están adelantando las acciones administrativa planteadas en el procedimiento de cartera diferente a créditos, con el fin de subsanar a corto plazo dicha cartera, para lo cual se presenta a continuación la siguiente información:

Auxiliar	Sin Vencer	30 Dias	60 Dias	90 Dias	180 Dias	270 Dias	360 Dias	Mas Dias	Total
Empleados	873.234,00	1.405.033,00	0,00	0,00	0,00	1.102.117,00	1.696.365,00	2.962.287,00	8.019.036,00

8.3 Así mismo como aspecto relevante al cierre de la vigencia del 2020, la cartera que se encuentra por deudores varios tuvo un incremento del 36.40%, principalmente por el cobro de incapacidades, el cual surte su proceso administrativo de acuerdo a los establecido en el procedimiento de cobro de cartera diferente a créditos sociales, el cual el área responsable de dicha cartera ejecuta la etapa administrativa ante las diferentes entidades de la salud, para el respectivo pago de las incapacidades otorgadas a los funcionarios de las corporación. De igual manera adicionalmente a esta cartera se encuentran los cobros por otros servicios que ejecuta la corporación, entre los cuales se encuentran los más relevantes la facturación de los convenios de cooperación, como así mismo los cobros a la alianza fiduciaria del convenio macro de las cajas aliadas de créditos sociales, entre otros, los cuales ocasionaron que dicha cartera tuviera un incremento considerable al corte de la vigencia y que dichos pagos se están tramitando ante las diferentes entidades para su respectivo pago en la vigencia 2021.

8.4 Por otra parte a 31 de Diciembre del 2020, la corporación posee una cartera que asciende a un valor de 5.335'193.295 que está conformada por los clientes de servicios, créditos sociales, anticipo de impuestos, anticipos y avances, cuentas por cobrar a empleados, documentos por cobrar y deudores varios, la cual dicha cartera se ilustra a continuación de acuerdo a las edades que posee el módulo de contabilidad y que de acuerdo a los trabajos que viene adelantando la entidad propende por recuperar dicha cartera, que se encuentra con edades superiores a la normales de créditos de acuerdo al manual de políticas contables establecido por la corporación, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos para la recuperación de la misma:

DIAS DE CARTERA	AÑO 2020	
	VALOR	%
CARTERA SIN VENCER	314.996.592	6%
SALDO DE 1 - 30 DIAS	245.843.161	5%
SALDO DE 31 - 60 DIAS	192.812.000	4%
SALDO DE 61 - 90 DIAS	225.564.703	4%
SALDO DE 180 - 270 DIAS	639.605.405	12%
SALDO DE 271 - 360 DIAS	151.686.090	3%
SALDO A 360 DIAS	170.726.121	3%
SALDO MAS DIAS	3.393.959.223	64%
TOTAL CARTERA	5.335.193.295	100%

8.5 Como aspecto relevante al cierre de la vigencia 2020 y con fundamento en la revisión de la cartera por parte del comité de cartera, se continuó con la política de previsión financiera de la organización frente a las incertidumbres y los procesos administrativos que ejecuta cada área y teniendo en consideración las políticas contables de la Corporación, se determinó realizar un deterioro de acuerdo a lo plasmado en el numeral 4.10.1 y 4.10.2 del manual de políticas contables, ocasionando esto un incremento frente a la vigencia inmediatamente anterior del 999.73%, esto principalmente generado por el cumplimiento del manual de políticas contables, el cual al cierre de la vigencia 2019 solo se realizaba un deterioro del 2% sobre el total de la cartera de acuerdo a lo estipulado en la circular externa 012 del 2010 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar; caso diferente para el cierre de esta vigencia el cual se realizó de manera tercerizada en cuanto a la cartera diferente a créditos y una provisión especial para el área de créditos por un valor de 72'707.420 pesos adicional al 2% estipulada en el manual de políticas contables.

NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado, son todos aquellos que se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Durante la vigencia 2020, nacen estos gastos por la emergencia sanitaria por el COVID-19, en la cual la corporación por el cese de actividades durante los primeros meses de la cuarentena total, gradualmente realizó la aprobación de las Vacaciones Anticipadas a sus trabajadores, lo cual ocasiono el inicio de este activo, que va hasta la extinción gradual correspondiente a dicho periodo de vacaciones.

Los gastos pagados por anticipado de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2020	2019
Gastos Pagados por Anticipado (Vacaciones Anticipadas)	15.439	0
Total Gastos Pagados Por Anticipado	15.439	0

Revelación a la Nota N° 9

Dando alcance a lo anteriormente expuesto, es importante revelar que el presente activo tiene fecha de finalización en cuanto a su amortización a corte del mes de mayo del 2021, teniendo en cuenta el otorgamiento de los periodos de vacaciones a los funcionarios y la finalización de la provisión del periodo otorgado anticipadamente.

NOTA 10. INVENTARIOS

Representan todos aquellos artículos, materiales, suministros, productos y recursos renovables y no renovables, para ser utilizados en procesos de transformación, consumo, alquiler, o venta dentro de las actividades propias de la Corporación.

Los inventarios con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, corresponden a la compra de un lote de terreno para la Construcción y posterior venta de 26 soluciones habitacionales denominado VIP Villa Flores en el barrio las palmeras del municipio de Arauquita; Así mismo la ejecución del proyecto de vivienda que se realiza con la compra de un lote o terreno en el municipio de Arauca para la construcción de viviendas de interés social, denominado para la corporación como Ciudadela COMFIAR.

Los Inventarios de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con el siguiente rubro:

INVENTARIOS	2020	2019
Bienes Raíces para la Venta	1.587.063	1.631.600
Total Inventarios	1.587.063	1.631.600

NOTA 11. ACTIVOS NO FINANCIEROS / ANTICIPOS Y AVANCES

Los activos no financieros con los que cuenta la Caja de Compensación Familiar, son los valores de los adelantos efectuados en dinero por la Corporación a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas en los diferentes contratos, en las cuales se incluye conceptos tales como anticipos a proveedores y a contratistas.

Los anticipos y avances de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con el siguiente rubro:

CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
Anticipos y Avances	2.191.154	2.289.399
Total Cuentas por Cobrar	2.191.154	2.289.399

Revelación a la Nota N° 11.

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, al cierre de la vigencia del 2020 cuenta con un valor pendiente por cobrar por el otorgamiento de anticipos a contratista que en su mayoría obedecen a proyectos de vivienda que se encuentran en ejecución, al igual que los contratos celebrados por la corporación con el fin de obtener un beneficio, por un valor de \$ 2'191.154 cifra expresa en miles de pesos; de los cuales de acuerdo a lo anterior, se relaciona los personas naturales o jurídicas que suman la cifra mencionada:

Nombre o Razón Social	Valor en Miles	Concepto
Consorcio Grupo CCSA	\$ 31.583	Anticipo del 30% del valor contrato interventoría N° 035 de 2015 Proyecto Esmeralda y Acacias
Construfuturo Col Sociedades Por Acciones	\$ 884.683	Anticipo del 40% del contrato de obra N° 013 de 2016
Construcciones Reina	\$ 675.946	Urbanización Villa Alejandría municipio de Saravena Contrato 167/09
Construcciones Reina	\$ 578.160	Urbanización Mario Avellaneda Saravena Contrato 175/09
Varios menores cuantías	\$ 20.782	Cuantías Menores
Total Anticipos por Contratistas	2.191.154	

De igual manera es importante resaltar que a pesar que se cuentan con anticipos con vigencias mayores a un año, estos no presentan deterioro alguno teniendo en cuenta que estos fueron otorgados con recursos de los diferentes convenios celebrados entre la Corporación con los entes gubernamentales de orden municipal y departamental; los cuales tienen una destinación específica para la ejecución de estos recursos y por su connotación contractual no es pertinente realizar una afectación a las cuentas de resultado de la corporación dado que estos tienen un tratamiento contable especial.

Frente a este tratamiento es importante revelar que dichos convenios o contratos para la corporación son manejados por contabilidad de fondos (18 y 28) el cual tienen sus recursos con una destinación específica y de uso restringido, generando esto que tanto los ingresos como los gastos y costos que estos convenios realizan para la ejecución de los mismos, no se reflejen en el estado de resultado sino en solo en el estado de situación financiera de la corporación, es por esto que teniendo en cuenta que al momento de liquidar estos convenios se cruzan cada una de las partidas, entre las cuales se encuentran las legalizaciones de estos anticipos con los respectivos contratistas, no es procedente reconocer una pérdida en una vigencia dentro del estado de resultado de la corporación y en otra vigencia reconocer una utilidad.

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo de la Caja de Compensación Familiar de Arauca - mide sus bienes raíces mediante avalúos técnicos que se cumplan de acuerdo a la NIIF 13, midiéndose con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Las revaluaciones se harán cada tres años, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos. La diferencia resultante en la medición del valor razonable en cada fecha que se informa, se lleva al patrimonio como ORI.

Activo	Vida Útil estimada
Edificaciones	80 años
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transporte	5 años
Mejoras en propiedades ajenas	2.5 veces el término del contrato inicialmente pactado o el tiempo estimado a transcurrir entre el momento de la mejora y la finalización del término

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto, excepto de los terrenos que no se deprecian. COMFIAR ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de los activos fijos, existen pólizas de seguros que cubren los riesgos de asonada, motín, huelga, actos malintencionados de terceros, terrorismo, terremoto, hurto, etc. Y la depreciación acumulada son el producto del cálculo del método lineal de la PP&E.

La propiedad, planta y equipo de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2020	2019
Activo No Depreciable		
Terrenos	8.125.003	8.125.003
Total Activo No Depreciable	8.125.003	8.125.003
Depreciables		
Construcciones en Curso	45.256	0
Construcciones y Edificaciones	11.529.889	11.529.889
Maquinaria y Equipo	351.008	325.408
Equipo de Oficina	923.791	739.680
Equipo Computación y Comunicación	1.036.074	978.113
Flota y Equipo de Transporte	295.600	295.600
Total Depreciable	14.181.618	13.868.690
Depreciación Acumulada	(2.662.690)	(2.128.928)
Total Propiedad, Planta y Equipo	19.643.930	19.864.765

Los movimientos del año 2020 por sus costos representaron:

DESCRIPCIÓN CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DEL 2019	ADICIONES O AJUSTES	RETIROS O AJUSTES	SALDO A DICIEMBRE DEL 2020
Terrenos	8.125.003	0	0	8.125.003
Total Activo No Depreciable	8.125.003	0	0	8.125.003
Construcciones en Curso	0	45.256	0	45.256
Construcciones y Edificaciones	11.529.889	0	0	11.529.889
Maquinaria y Equipo	325.408	25.600	0	351.008
Equipo de Oficina	739.680	191.186	7.075	923.791
Equipo Computación y Comunicación	978.113	57.961	0	1.036.074
Flota y Equipo de Transporte	295.600	0	0	295.600
Total Depreciable	13.868.690	320.003	7.075	14.181.618
TOTAL ACTIVOS	21.993.693	320.003	7.075	22.306.620

Los movimientos del año 2020 por concepto de depreciaciones acumuladas representaron:

DESCRIPCION CUENTA	SALDO A DICIEMBRE DEL 2019	RETIROS O AJUSTES	ADICIONES O AJUSTES	SALDO A DICIEMBRE DEL 2020
Construcciones y Edificaciones	-1.256.909	0	132.824	-1.389.733
Maquinaria y Equipo	-182.870	0	30.378	-213.247
Equipo de Oficina	-153.150	0	112.968	-266.119
Equipo Computación y Comunicación	-413.615	0	198.852	-612.466
Flota y Equipo de Transporte	-122.384	34.284	93.025	-181.125
DEPRECIACION ACUMULADA	-2.128.928	34.284	568.047	-2.662.690

NOTA 13. INTANGIBLES

Los activos Intangibles comprenden el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades y control de la información por medio de su empleo; obtenidas del 4% de los aportes de las empresas afiliadas.

Dentro de la Corporación los activos intangibles están representados por la adquisición de software integral que emplea la Corporación para las diferentes secciones con las que cuenta esta entidad; por lo anterior los módulos que integran este aplicativos son: Subsidio, Contabilidad, Tesorería, Activos, Presupuesto, Créditos, Colegio, Servicios, Conciliación, Fosfec, Fovis, Promoción, Suministro, Auditoria, Asamblea, Estadística, XML, Xml2, Xml3, Xml4, Xml7 y Generales; teniendo en cuenta la aplicación de uso del presente aplicativo, se ha considerado que la vida útil de este, se ha estimado superior al periodo NIIF de 10 años, el cual a la fecha de corte presenta una amortización o depreciación de 24 meses, y una vida útil de 8 años para la corporación.

Así mismo como los anteriores rubros contables, los intangibles de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con el siguiente rubro:

INTANGIBLES	2020	2019
Licencias y Software	121.219	136.371
Total Intangibles	121.219	136.371

NOTA 14. OTROS ACTIVOS

Entre los otros activos que posee la corporación, se identifican los fondos de ley con destinación específica, los cuales representan los recursos provenientes de las apropiaciones del 4%, que son manejados en cuentas corrientes, de ahorro e inversiones, de acuerdo a las disposiciones normativas, en las cuales existen restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización para las erogaciones que ejecuta la Caja de Compensación Familiar; dado que solo pueden ser ejecutados para los fondos con destinación como lo son: Fondo Subsidio Familiar de Vivienda, Adres, Fondo de Educación ley 115/94, Fondo de Atención Integral a la Niñez, Fondo Fosfec, Fondo de Promoción y Prevención, Microcréditos, Recursos 40.000 mil Primeros Empleo, Excedentes del 55%, Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social y Estado Joven.

La Corporación cuenta con convenios que son celebrados con instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social, entre los cuales se destacan los convenios de vivienda, convenios con el ICBF, entre otros; los cuales por su connotación contractual estos recursos cuentan con una restricción de tipo legal que impiden la utilización para la ejecución de otros proyectos o programas de la Caja de Compensación.

Los otros activos de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

OTROS ACTIVOS	2020	2019
Fondos de Ley con Destinación Específica	3.128.694	3.097.390
Fondos y/o Convenios de Cooperación	7.523.861	10.918.924
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	1.429.603	414.249
Excedentes del 55%	1.068.778	277.345
Total Otros Activos (Efectivo de Uso Restringido)	13.150.937	14.707.908

Revelación a la Nota N° 14.

14.1 Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación las cuentas bancarias y certificados financieros de los Fondos con Destinación Específica.

Detalle	2020	2019
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	254.162	303.211
CDTS	207.097	292.927
Cuentas de Ahorros	47.065	10.284
Fondo de Educación Ley 115/93	692.057	397.540
CDTS	433.054	155.057
Cuentas de Ahorros	259.003	242.483
Fondo Atención Niñez y J.E.C.	4.120	37.744
Cuentas de Ahorros	3.691	10.984
Cuentas Corrientes	429	26.760
Fondo Fosfec Ley 1636/2013	1.542.511	1.078.589
CDTS	1.077.541	935.746
Cuentas de Ahorros	464.970	142.843
Fondo Promoción y Prevención S.	66.285	66.068
Cuentas de Ahorros	66.285	66.068
Microcrédito	0	360.300
CDTS	0	351.697
Cuentas de Ahorros	0	8.603
Recursos 40,000 Empleos	560.653	799.090
CDTS	513.281	727.904
Cuentas de Ahorros	47.372	71.186
Estado Joven	5.358	51.290
Cuentas de Ahorros	5.358	51.290
Promoción del Emprendimiento y Desarrollo	0	14
Cuentas de Ahorros	0	14
Ruta de Empleabilidad con Enfoque	3.548	3.544
Cuentas de Ahorros	3.548	3.544
Total	3.128.694	3.097.390

Así mismo la Superintendencia del Subsidio Familiar establece las cuentas que de acuerdo a la Resolución No 742 del 20 de septiembre de 2013 emanada por dicho ente de control y la Resolución 0645 de 2014 que modifica la resolución 742 de 2013, surge la necesidad de llevar el control contable y financiero adecuado para el saldo para obras y programas de beneficio social, en el cual la Corporación cumple a cabalidad.

Por lo anterior, dado a los controles que emitió dicho ente de vigilancia, es importante aclarar que según lo estipulado en la resolución 742 de 2013 de la SSF y la circular 017 de 2014, el saldo para obras y programas sociales de vigencias anteriores solo se podrá utilizar cuando se trate de proyectos de inversión en servicios subsidiados, de acuerdo con la aprobación del consejo directivo y las autorizaciones, general o previa según corresponda y que por ende cuentan con restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización.

14.2 Dando cumplimiento a lo establecido por las NIIF, se desagregan los valores correspondientes a inversiones, bancos y cuentas de ahorro de los recursos de efectivo de uso restringido de los fondos con destinación específica.

DETALLE				2020
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda				254.162
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
VIVIENDA - FOVIS	BANCAMIA	223356	4.4	200.515
VIVIENDA - FOVIS	BANCO BOGOTA	010775617	1.86	6.582
TOTAL CDTS DE VIVIENDA				207.097
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
VIVIENDA - FOVIS	CAJA SOCIAL	24054571620		47.065
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				47.065
Fondo de Educación Ley 115/94				692.057
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
LEY 115/94	BBVA	4632285	1.73	267.229
LEY 115/94	DAVIVIENDA	2935256	2.30	165.825
TOTAL CDTS DE LEY 115				433.054
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
LEY 115/94	BOGOTÁ	137105649		197.541
LEY 115/94	CAJA SOCIAL	24097239411		61.462
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				259.003
Fondo Atención Niñez y J.E.C.				4.120
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
FONIÑEZ	CAJA SOCIAL	24085076390		3.144
FONIÑEZ	CAJA SOCIAL	24078915240		547
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				3.691
CUENTA CORRIENTE	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
FONIÑEZ	DAVIVIENDA	506069998322		429
TOTAL CUENTAS CORRIENTES				429
Fondo Fosfec Ley 1636/2013				1.542.511
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
FOSFEC	BANCO W	208241	4.87	306.637
FOSFEC	POPULAR	600000230417	2.54	99.118
FOSFEC	BANCO BOGOTA	010312825	2.20	236.596
FOSFEC	DAVIVIENDA	2935265	2.00	260.927
FOSFEC	POPULAR	600000237483	2.16	61.064
FOSFEC	BANCAMIA	219264	3.80	113.199
TOTAL CDTS DE FOSFEC				1.077.541
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
FOSFEC	DAVIVIENDA	159567833		462.127
FOSFEC	BANCO BBVA	195060579		2.843
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				464.970
CUENTA CORRIENTE	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
FOSFEC	DAVIVIENDA	506069998397		0
TOTAL CUENTAS CORRIENTES				0
Fondo Promoción y Prevención S.				66.285
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	BOGOTÁ	137283487		66.285
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				66.285
Recursos 40,000 Primeros Empleos				560.653
CDTS	ENTIDAD	NUMERO	TASA	VALOR
RECUR. 40,000 EMPLEOS	CAJA SOCIAL	25501324692	2.20	255.941
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BANCO BOGOTA	009849340	2.20	257.340
TOTAL CDTS DE RECURSOS 40,000 PRIMEROS EMPLEOS				513.281
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
RECUR. 40,000 EMPLEOS	DAVIVIENDA	506000123675		45.605
RECUR. 40,000 EMPLEOS	BOGOTÁ	137365458		1.767
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				47.372
Estado Joven				5.358
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
ESTADO JOVEN	BBVA	064285455		5.358
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				5.358
Ruta de Empleabilidad con Enfoque				3.548
CUENTA DE AHORRO	ENTIDAD	NUMERO		VALOR
RUTA DE EMPLEABILIDAD	DAVIVIENDA	506000166831		3.548
TOTAL CUENTAS DE AHORRO				3.548
TOTAL				3.128.694

PASIVO**\$ 19.159.465**

Es el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones presentes, contraídas por la Caja de Compensación Familiar de Arauca - COMFIAR en desarrollo del giro ordinario de su objeto social.

NOTA 15. PROVEEDORES NACIONALES

Representa las obligaciones a cargo de la Corporación con terceros para la adquisición de bienes tales como: materiales, equipos y suministros, entre otros, los cuales al corte de la vigencia del 2020 fueron comparados con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, el cual se encuentra representado por el siguiente rubro:

CUENTAS POR PAGAR	2020	2019
Proveedores - Nacionales	387.189	610.213
Total Proveedores - Nacionales	387.189	610.213

Revelación a la Nota N° 15.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es importante revelar la información con corte al 31 de diciembre de 2020 los saldos de las siguientes obligaciones con los terceros más representativos:

Nit	Razon Social	Total	Edad del Pasivo
1116780673	MENDOZA SIACHOQUE JHONY ALEXANDER	50.124.031,70	Pasivo Sin Vencer
60337461	LUNA ALVAREZ GLADYS YANET	44.182.565,00	Pasivo de 1 - 30 Dias
68249614	HERRENO DUARTE CESY MARCELA	12.431.250,00	Pasivo de 1 - 30 Dias
68286246	CARRENO TOVAR LUZ YANETT	18.988.518,00	Pasivo de 1 - 30 Dias
68286642	RODRIGUEZ ANA INOCENCIA	37.859.680,00	Pasivo de 1 - 30 Dias
68296261	ALVARES NIEVES MAIDA YURLEY	16.687.603,00	Pasivo de 1 - 30 Dias
88200643	DUEÑES VALERO JUAN CARLOS	11.581.468,06	Pasivo de 1 - 30 Dias
900442893	CLARYCON S.A.S	21.782.950,00	Pasivo Sin Vencer
900989207	NET COMPUTER INC S.A.S	32.126.520,00	Pasivo de 1 - 30 Dias
901087426	CASA IN SAS	29.001.096,42	Pasivo Sin Vencer
901357590	MUNDO SINTETICO SAS	38.893.600,00	Pasivo Sin Vencer
	MENORES CUANTIAS	73.529.364,60	
	TOTAL PROVEEDORES	387.188.646,78	

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones de la Caja de Compensación Familiar con terceros por concepto de subsidios por pagar (en dineros girados y no cobrados al final del período), contribuciones, costos y gastos por pagar, retención en la fuente e ICA, retenciones y aportes de nómina.

16.1. Subsidio Por Pagar: Registra el valor de los subsidios a pagar en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son devengados de acuerdo con la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y que es pagadera por persona a cargo de los afiliados a la Corporación.

16.2. Costos y Gastos Por Pagar: Son los devengos de los pagos originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, servicios de restaurante, entre otros. De igual manera las cuentas por pagar de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

CUENTAS POR PAGAR	2020	2019
Subsidio por Pagar	2.188.977	1.898.919
Contribución Supersubsidio	226.600	230.022
Costos y Gastos por Pagar	607.662	550.686
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	85.586	57.627
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	36.302	15.195
Retenciones y Aportes de Nomina	111.218	68.600
Total Cuentas por Pagar	3.256.346	2.821.049

Revelación a la Nota N° 16.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es importante revelar la información con corte al 31 de diciembre de 2020 de los saldos de los costos y gastos pendientes por pagar:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	SALDO
SERVICIOS PROFESIONALES	71.023
SERVICIOS GENERALES	146.810
SERVICIOS PUBLICOS	4.814
ARRIENDOS Y ALQUILERES	21.584
REINTEGROS Y LEGALIZACIONES	40.837
CONTRIBUCIONES Y SOSTENIMIENTOS	1.327
SERVICIO DE VIGILANCIA	199.355
SERVICIO DE RESTAURANTE	56.057
CRED MERCADEO	19.894
CONTRATISTAS	7
MEMORANDOS VIVIENDA	2
REINTEGROS Y LEGALIZACIONES CREDITOS SOCIALES	45.952
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	607.662

NOTA 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los pasivos originados por prestaciones sociales a corto y largo plazo por cesantías, vacaciones, intereses de cesantías y prima extralegal, que se le adeudan a los empleados de la Caja de Compensación a 31 de diciembre 2020, así mismos este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, de la siguiente manera:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2020	2019
Beneficios a Empleados	738.896	418.485
Total Beneficios a Empleados	738.896	418.485

NOTA 18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS

Comprende a los pasivos por provisiones que se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. COMFIAR, reconoció para el año 2020, una provisión por una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, y que es probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Caja tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación. Así mismos este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, de la siguiente manera:

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	2020	2019
Provisiones para Contingencias	41.375	30.000
Total Provisiones para Contingencias	41.375	30.000

Revelación a la Nota N° 18.

Dando cumplimiento al marco normativo y el manual de políticas de la Corporación se presenta la siguiente revelación con el fin de dar objetividad a los lineamientos establecidos por la corporación ante un eventual impacto financiero:

- Constitución de Provisión – Demanda Proceso con Radicado No. 8100141050012015-00204-01, demandante Celmira Hernández Saavedra. Se procede a realizar la provisión de la contingencia de acuerdo al concepto del Asesor Jurídico, ante probabilidad de éxito Baja de la demanda en contra y recomendación de Conciliación; así mismo no se ha establecido un calendario de pagos dado que está pendiente realizar la conciliación correspondiente.
- Constitución de Provisión – Demanda Proceso con Radicado No. 8100141050012017-00075-00, demandante Jesus Américo Andrade Márquez. Se procede a realizar la provisión de la contingencia de acuerdo al concepto del Asesor Jurídico, ante probabilidad de éxito Baja de la demanda en contra y recomendación de Conciliación; así mismo no se ha establecido un calendario de pagos dado que está pendiente realizar la conciliación correspondiente.

Ante estas demandas, es imposible conocer el impacto en la salida de los recursos, lo anterior porque hasta el momento no se ha podido llegar a un acuerdo conciliatorio por las dos partes y está a la espera de la sentencia del Juzgado Laboral de pequeñas causas.

NOTA 19. DIFERIDOS

Los pasivos diferidos de la Caja de Compensación representan las partidas que van a incidir en un ingreso futuro y corresponden a pago anticipado de matrículas y pensiones del colegio “COMFIAR” al igual que en otros servicios como capacitación, vivienda y créditos.

Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, de la siguiente manera:

PASIVOS DIFERIDOS	2020	2019
Diferidos	214.858	157.536
Total Pasivos Diferidos	214.858	157.536

Revelación a la Nota N° 19.

19.1 De acuerdo con la información contable de la Caja de Compensación, se realiza expresión detallada de los valores contenidos en el rubro de ingresos recibidos por anticipado, los cuales fueron recaudados por la corporación durante el último bimestre de la vigencia 2020 pero que por su connotación de pago por hechos futuros estos no podían ser reconocidos directamente en el ingreso de la corporación, dado a que estos son recursos que se materializaran con la prestación del servicio durante la vigencia 2021, para lo cual se presentan de la siguiente manera:

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	
Matriculas	9.093
Pensiones	12.207
Sistemas	687
Otros cobros educativos	7.460
Capacitación	39.641
Vivienda	135.342
Instituto	452
Seguro anticipado vida	45
Seguro anticipado desempleo	148
Libre Inversión Intereses Corrientes.	6.317
Intereses por Reestructuración	3.466
Total Ingresos Recibidos Por Anticipado	214.858

19.2 En cuanto a los ingresos recibidos por anticipado por concepto de vivienda, es importante revelar que dichos recursos se reconocerán dentro de la vigencia 2021 como ingresos para el área de vivienda, teniendo en cuenta que los recursos recibidos a corte de diciembre del 2020, corresponden a una parte de los apartamentos de los beneficiarios que se encuentran en el proceso del cierre financiero del Proyecto Ciudadela Comfiar, y que además están en proceso de construcción por parte del contratista y que serán entregados durante dicha vigencia y se reconocerán estos costos adicionalmente durante la vigencia 2021, dado la connotación contractura pactada del pago de los apartamentos en la figura de llave en mano.

NOTA 20. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR al cierre de la vigencia, presenta las obligaciones contraídas con las entidades bancarias, en las cuales se encuentra el crédito rotativo para la adquisición de bienes y servicios de consumo que se utiliza a través de una tarjeta de crédito con el Banco Bogotá.

Las obligaciones financieras de la Corporación a 31 de diciembre de 2020 se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2020	2019
Bancos Nacionales	33.135	68.893
Compañías de Financiamiento Comercial	0	7.494
Total Obligaciones Financieras	33.135	76.386

NOTA 21. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR representa las partidas apropiadas de los aportes del 4%, para atender los programas creados por la ley 789 de 2002, ley 1438 de 2011, ley 1636 de 2013, ley 100 de 1993, ley 115 de 1994 y sus respectivos Decretos Reglamentarios, como además atendiendo las directrices emanada o establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Los fondos con destinación específica de la Corporación a 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	2020	2019
Excedentes del 55% No Transferidos	817.134	0
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda Fovis	230.371	6.484
Fondo de Solidaridad y Garantía Adres	36.556	202.920
Fondo de Educación Ley 115/94	749.029	477.581
Fondo Foníñez Núm. 8 Art. 16 Ley 789/02	47.895	75.407
Transferencias del FOME	(22.043)	0
Promoción y Prevención Ley 1438/11	95.127	94.910
Fosfec Ley 1636/13	347.486	542.125
Recursos Microcrédito	0	415.349
Recursos Para los 40,000 Primeros Empleos	363.460	33.793
Asignaciones y Otros Recursos por Pagar Fovis	23.790	417.034
Ruta de Empleabilidad Con Enfoque	0	3.545
Asignaciones y Cuentas por Pagar Fosfec	1.084.659	738.470
Recursos por Pagar 40,000 Primeros Empleos	168.302	748.338
Asignaciones de Transferencias del FOME	71.397	0
Total Fondos Con Destinación Especifica	4.013.163	3.755.955

NOTA 22. FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN

Los convenios o contratos suscritos por la corporación son los recursos obtenidos de instituciones de carácter departamental, municipal, nacional e internacional de naturaleza pública o privada para el desarrollo de programas sociales o convenios mediante el sistema de cooperación social.

Dentro de los más representativos se encuentran los dineros recibidos para la construcción de vivienda de interés social con recursos de los entes gubernamentales, como la Gobernación y el Banco Agrario de Colombia.

Los fondos y/o convenios de cooperación de la Corporación a 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION	2020	2019
Fondos y/o Convenios de Cooperación	9.865.944	13.831.788
Total Fondos y/o Convenios de Cooperación	9.865.944	13.831.788

Revelación a la Nota N° 22.

De acuerdo a la información contable de la Caja de Compensación, se realiza expresión detallada de los valores contenidos por estos convenios de acuerdo a las entidades con las cuales a corte de diciembre 31 del 2020 se encuentran activos con la corporación.

FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN	SALDO
CONVENIOS GOBERNACION	8.426.311
CONVENIOS ICBF	7.412
CONVENIOS ALCALDIA DE ARAUQUITA	1.073
CONVENIOS ALCALDIA PUERTO RONDON	3.536
BANCO AGRARIO - CONVENIO V.I.S.R. GERENCIA 47	1.286.356
ORGANISMO INTERNACIONAL P.M.A.	-4.592
CONVENIO ACDIVOCA	48.007
PROYECTO DE NACIONES UNIDAS	24
CONVENIO ACNUR - PROGRAMA DE INNOVACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y AUTOEMPLEO	583
CONVENIO ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	97.234
TOTAL FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN	9.865.944

NOTA 23. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Representa los dineros recibidos a nombre de terceros correspondientes a los recaudos de los diferentes clientes o empresas por los servicios que presta la corporación, tales como las líneas de créditos, educación y cuentas de convenios; así mismo los recursos recaudados por los seguros de vida y desempleo de los clientes de créditos, que son pagados a las aseguradoras mensualmente.

De igual manera estos también incorpora los dineros recibidos a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o aplicados a los afiliados en los plazos y condiciones exigidos por la normatividad vigente y las directrices emitidas por la Circular 017 del 10 de Noviembre del 2017 en su artículo 3.1 Instrucción párrafo 02 “La Corporación debe identificar los dineros recaudados de las empresas no afiliadas y sus rendimientos a partir del primero de enero de 2017, reconociendo el pasivo y financieramente de manera individual y mensual”, dado que corresponde a los recursos de los aportes recaudados de empresas no afiliadas y recursos consignados por empresas o clientes que aún no han realizado la legalización de dichos recursos ante la corporación.

Los diversos y otros pasivos de la Corporación a 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2020	2019
Ingresos Recibidos para Terceros	608.560	661.155
Total Ingresos Recibidos para Terceros	608.560	661.155

Revelación a la Nota N° 23.

Teniendo en cuenta la información contable de la corporación y dando alcance a la nota anteriormente mencionada, se detalla los rubros que componen los ingresos recibidos por terceros a corte del mes de diciembre del 2020.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	SALDOS
OTROS RECAUDOS - APORTES	179.171.003,00
OTROS RECAUDOS - CREDITOS	179.269.640,00
OTROS RECAUDOS - GENERAL	271.832.192,44
OTROS RECAUDOS - FONDOS	27.040.734,69
OTROS RECAUDOS - COLEGIO	1.524.860,00
SEGURO DE VIDA	59.974.695,42
SEGURO AL DESEMPLEO	8.074.027,00
CRUCE DE CUENTAS COMPENSAR (NETEO)	-1 18.326.664,00
TOTALES INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	608.560.488,55

PATRIMONIO**\$ 23.032.981**

Representa el valor constituido con base en los remanentes obtenidos en las operaciones de cada año; para lo cual se presenta un estado financiero de propósito general denominado Estado de Cambio en el Patrimonio.

NOTA 24. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

Corresponden al traslado efectuado de Reserva para Obras y Programas de Beneficio Social, a los valores invertidos en la ejecución de programas y obras en infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto Social tales como: Sedes Administrativas, Centros de Educación, Centros de Formación, centros recreativos, Crédito Social y otros servicios sociales.

NOTA 25. ACTIVOS ADQUIRIDOS CON FONDOS DE LEY

Corresponde a los bienes que incrementan el patrimonio a través de las inversiones realizadas por los Fondos de Ley, por la adquisición de propiedades, planta y equipo; en el cual está representado por el parque biosaludable con el que cuenta los Araguatos Centro Recreacional.

NOTA 26. RESERVAS

Son apropiaciones hechas por la Caja cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos. La reserva legal, está a corte de la vigencia del 2020 en \$514.263 millones; cifra que no puede ser inferior al 30% de una mensualidad del subsidio familiar reconocida en dinero en el semestre inmediatamente anterior o mayor al pago de una mensualidad del subsidio familiar. Lo anterior, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 21 de 1982 en su Artículo 58.

NOTA 27. RESULTADOS DEL EJERCICIO

La corporación al cierre de la vigencia del 2020, obtuvo un remanente obtenido por la diferencia generada entre los ingresos y egresos durante el periodo de enero 1 a diciembre 31 de 2020. Los resultados del ejercicio de la Corporación a 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con el Estado de Situación Financiera a corte del 2019, con los siguientes rubros:

RESULTADOS DEL EJERCICIO	2020	2019
Remanente del Ejercicio de la Vigencia	142.832	368.087
Total Resultados del Ejercicio	142.832	368.087

NOTA 28. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR, presenta a través de los estados financieros bajo el nuevo marco técnico normativo para el grupo dos de las normas internacionales de información financiera, en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, un impacto de 5'167.140 cifra expresada en miles de pesos, de acuerdo a los diferentes ajustes que argumenta la norma que se deben aplicar, con el fin de que los estados financieros a 31 de diciembre del 2016 en el cual finaliza la transición, exprese la información financiera real de la Corporación. Durante las vigencias subsiguientes se han realizado los diferentes ajustes o reclasificaciones de algunas partidas que fueron canceladas por la convergencia, pero que a través de un trámite contable, financiero y administrativo se logró la recuperación o reclasificación de las mismas, ocasionando esto que al corte de diciembre del 2020 refleje una cifra de \$4.731.679.

Revelación a la Nota N° 28.

Por lo anterior y con el ánimo de reflejar de una forma clara y concisa los estados financieros de la corporación, se presenta los impactos de una manera clasificada de acuerdo a los grupos que refleja la información contable y financiera de la Caja de Compensación.

EFFECTOS POR CONVERGENCIA A LAS NIIF	2020	2019	2018
Por Afectación Efectivo	(2.780)	(2.780)	(3.197)
Por Afectación Inversiones	22.648	22.648	28.584
Por Afectación Deudores y Otras Cuentas	(2.991.092)	(2.991.092)	(3.548.385)
Por Afectación Propiedad, Planta y Equipo	7.302.758	7.302.758	8.303.270
Por Afectación Otros Activos	(282.050)	(282.050)	(282.050)
Por Afectación Pasivos	190.337	190.338	177.060
Por Afectación Patrimonio	491.858	491.858	491.858
Total Efectos por Convergencia a las NIIF	4.731.679	4.731.680	5.167.140

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a las partidas que fueron canceladas por los efectos por convergencias, en cuanto a los activos como deudores y propiedad, planta y equipo y los pasivos como cuentas por pagar, algunas de estas fueron transformadas nuevamente a su clasificación normal de acuerdo al tratamiento contable correspondiente, y se realizó el ajuste y reclasificación durante la vigencia 2020, toda vez que dichas partidas se concluyeron con un proceso administrativo o jurídico que permitió la recuperación de los recursos o se encuentran en el proceso actual.

Así mismo es importante aclarar que para el nuevo marco normativo – NIIF, los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, no son registrados como su nombre lo indica en las cuentas de resultados, sino que estos son llevados directamente a las cuentas del patrimonio del estado de situación financiera, por lo anterior para la presente vigencia el saldo del efecto contable fue el siguiente:

DETALLE	2020	2019
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Remanente)	608.409	93.728
Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores (Déficit)	(629.623)	(97.005)
Total Ajustes de Ejercicios de Vigencias Anteriores	(21.214)	(3.728)

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Según la política contable de COMFIAR, indica: “Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o que razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Los errores incluyen errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

COMFIAR, corregirá de forma retrospectiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sean materiales y practicable determinarlos, mediante la re-expresión de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores, de acuerdo a los siguientes parámetros de materialidad:

a) Para registrar en las cuentas del plan de cuentas para fines de supervisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar Nos. 370545 (ingresos) y 371045 (gastos) de partidas de ejercicios anteriores, deberán ser superiores al 0,5% de la subcuenta de resultados que correspondiera en el caso de que no fuera partida de ejercicios anteriores. Las partidas inferiores se deberán cargar o abonar en cuenta de resultados del ejercicio, según lo prevé el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en el concepto del 22 de enero de 2017;

b) Para reexpresar los ajustes de ejercicios anteriores, su valor neto entre los valores registrados en las cuentas 370545 y 371045 se deberá reexpresar siempre y cuando ese neto sea superior a la tabla de materialidad incluida para el año 2020

La tabla de materialidad para el año 2020 representan \$21,556 millones, y el neto de las partidas del año 2020 netas en las cuentas 370545 y 371045 son de \$(21.214) millones, por ende, no hay necesidad de reexpresar los estados financieros del año 2019.

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Según la política contable de COMFIAR, indica: “Los errores son omisiones o inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más periodos anteriores, que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos o que razonablemente se hubiera podido conseguir y se hubiera tenido en cuenta en la elaboración de los estados financieros.

Los errores incluyen errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, fraudes o mala interpretación de los hechos.

COMFIAR, corregirá de forma retrospectiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sean materiales y practicable determinarlos, mediante la re-expresión de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores, de acuerdo a los siguientes parámetros de materialidad:

a) Para registrar en las cuentas del plan de cuentas para fines de supervisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar Nos. 370545 (ingresos) y 371045 (gastos) de partidas de ejercicios anteriores, deberán ser superiores al 0,5% de la subcuenta de resultados que correspondiera en el caso de que no fuera partida de ejercicios anteriores. Las partidas inferiores se deberán cargar o abonar en cuenta de resultados del ejercicio, según lo prevé el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en el concepto del 22 de enero de 2017;

b) Para reexpresar los ajustes de ejercicios anteriores, su valor neto entre los valores registrados en las cuentas 370545 y 371045 se deberá reexpresar siempre y cuando ese neto sea superior a la tabla de materialidad incluida para el año 2020

La tabla de materialidad para el año 2020 representan \$21,556 millones, y el neto de las partidas del año 2020 netas en las cuentas 370545 y 371045 son de \$(21.214) millones, por ende, no hay necesidad de reexpresar los estados financieros del año 2019.

INGRESOS

\$ 26.539.304

Representa el flujo de recursos económicos a la Corporación por todas las actividades realizadas en el período; en cumplimiento de su objeto social. Los ingresos se registran por el sistema de devengo, a excepción de los ingresos por aportes del 4%, el cual se reconoce cuando se recibe efectivamente el aporte (sistema de caja), así como el subsidio en dinero, el cual se reconoce cuando se paga efectivamente (sistema de caja). Este procedimiento es usual en las Cajas de Compensación y es aceptado por la Superintendencia del Subsidio Familiar, teniendo en cuenta que en la contabilidad por el sistema de caja solo se reconocen son los hechos que se encuentran consumados y no se contabilizan sobre derechos, dado que hasta que estos ingresos por aportes, se hagan efectivos a través de las diferentes plataformas empleadas para el pago de los mismo no puede surtir todos los procesos establecidos en la ley 21 de 1982 en su artículo 43 y la ley 789 de 2002.

NOTA 29. APORTES

Registra el valor de los aportes recibidos de empresas afiliadas, de independientes y de pensionados, de los cuales los aportes de las empresas afiliadas son distribuidos de acuerdo a los porcentajes establecidos por la norma, con el fin de brindar los diferentes beneficios en especie y servicios a nuestra comunidad afiliada, de conformidad con las normas legales vigentes.

Por lo anterior este rubro se presenta de forma comparativa con el Estado de Resultado del 2019, de la siguiente manera:

APORTES	2020	2019
De Empresas Afiliadas (4%)	22.660.049	23.002.189
De Independientes (2%)	51.033	47.251
De Pensionados y Desempleados	286	47
Rendimiento Recursos Parafiscal	96.858	141.484
Total Aportes	22.808.227	23.190.972

NOTA 30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Representa el valor recibido por la prestación de servicios sociales efectuados por la corporación a sus afiliados y beneficiarios durante la vigencia; y los rendimientos financieros obtenidos por las entidades financieras que fueron establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar en la Circular Externa 020 del 2017, en la cual cataloga que todos aquellos rendimientos financieros obtenidos mediante los recursos del 4% parafiscal sean reconocidos como ingresos ordinarios durante la vigencia, para lo cual se detalla de la siguiente manera:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	2019
Rendimientos Recursos Parafiscales	86.581	101.025
Educación	726.063	886.995
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	571.229	566.006
Vivienda	683.843	1.086.355
Recreación, Deporte y Turismo	652.143	1.139.466
Crédito Social	285.524	260.618
Programas y/o Convenios Especiales	97.493	33.969
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	3.102.876	4.074.434

NOTA 31. OTROS INGRESOS

Son ingresos provenientes de los rendimientos financieros de las inversiones en C.D.T. y cuentas de ahorros que posee la Caja de Compensación, al igual que los reintegros de aquellos valores correspondientes a ingresos de periodos contables anteriores no contabilizados oportunamente, ingresos provenientes de la recuperación de créditos por deterioro de la cartera, que se han recuperado por la gestión de cobro de cartera en el periodo, de la misma todos aquellos valores de ingresos recibidos o devengados por conceptos diferentes y que no se encuentran especificados en las cuentas anteriores, tales como los certificados expedidos por la Sección de Aportes, así como subsidios y/o cuotas monetarias sin cobrar con vigencia superior a 3 años. Así mismo estos ingresos representan todos aquellos provenientes de las transacciones diferentes a las del objeto social o giro normal de los negocios de corporación por centros de costos e incluye entre otros los conceptos relacionados con operaciones de carácter financiero, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo, indemnizaciones, recuperaciones de deducciones, entre otros.

Los otros ingresos de la corporación a 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con el Estado de Resultado del 2019, con los siguientes rubros:

OTROS INGRESOS	2020	2019
Financieros	38.742	49.335
Subsidios no Cobrados	202.498	194.753
Recuperaciones	308.963	16.623
Diversos	77.999	126.128
Total Otros Ingresos	628.201	386.838

COSTO

\$ 16.982.179

Representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios y la prestación de los servicios sociales, de acuerdo a las transferencias realizadas por la Corporación en el desarrollo de su objeto social.

NOTA 32. CUOTA MONETARIA LEY 21

Representa el valor que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que tienen derecho a percibirlo, el cual resulta una vez se aplique el porcentaje determinado sobre los ingresos del 4% de las empresas afiliadas durante el período correspondiente, obteniendo como resultado el monto disponible para el pago de la cuota monetaria mensual establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

La cuota monetaria de la Ley 21 de la corporación a 31 de diciembre de 2020, se presentan en forma comparativa con el Estado de Resultado del 2019, con los siguientes rubros:

CUOTA MONETARIA LEY 21	2020	2019
Cuota Monetaria Ley 21	7.339.759	7.748.003
Total Cuota Monetaria Ley 21	7.339.759	7.748.003

NOTA 33. VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC

Representa el porcentaje de las personas mayores de 18 años que pierden el derecho al subsidio y estos recursos según la circular 023 del 23 de Diciembre de 2003 emanada por la Superintendencia del Subsidio Familiar se destinarán al fondo del empleo y apoyo al desempleo FONEDE modificado por la ley 1636 de 2013 el cual creo el Mecanismo de Protección al Cesante en Colombia y llamo a este programa El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC

VALOR PERSONAS A CARGO MAYORES DE 18 AÑOS PARA FOSFEC	2020	2019
Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	447.566	454.324
Total Valor Personas a Cargo mayores de 18 Años para Fosfec	447.566	454.324

NOTA 34. SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02

Representa los valores o saldos restantes del excedente del 55% del subsidio monetario no transferido a otras cajas y que, por decisión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, deberá ser aplicado en el aumento de los subsidios en los programas de inversión social de la corporación y en todo caso en concordancia con las directrices impartidas por el ente de control.

SUBSIDIO POR TRANSFERENCIAS LEY 789/02	2020	2019
Subsidio por Transferencias Ley 789/02	1.106.527	242.352
Total Subsidio por Transferencias Ley 789/02	1.106.527	242.352

NOTA 35. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Son todos los costos incurridos en la prestación de servicios suministrados por la Corporación a través de las unidades de negocios con los que cuenta la corporación, tales como; educación formal, educación para trabajo y desarrollo humano, vivienda, recreación, deportes y turismo, créditos sociales y programas y/o convenios especiales, los cuales se representa de la siguiente manera:

COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	2020	2019
Educación Formal	2.056.728	1.989.031
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	1.364.365	1.357.357
Vivienda	516.265	832.320
Recreación, Deporte y Turismo	3.811.900	4.155.610
Crédito Social	315.441	303.456
Programas y/o Convenios Especiales	23.627	7.939
Total Costo por Prestación de Servicios	8.088.327	8.645.713

GASTO**\$ 9.414.293**

Los gastos operaciones de administración y servicios sociales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias.

NOTA 36. OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Representan todos los gastos de la administración central, que se ejecutan como soporte a las áreas de servicios sociales, conservando el tope máximo del 8% de los recaudos mensuales por concepto de aportes.

DETALLE	2020	2019
SUELDOS Y SALARIOS	610.998	952.418
HONORARIOS	194.466	204.986
IMPUESTOS	17.471	6.746
ARRENDAMIENTOS	3.189	5.472
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	15.798	13.555
SEGUROS	2.500	1.204
SERVICIOS	69.287	41.586
GASTOS LEGALES	850	284
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	27.860	17.141
ADECUACIONES INSTALACIONES	14.820	4.500
GASTOS DE VIAJE	60.242	162.801
DEPRECIACIONES	358.562	151.612
AMORTIZACIONES	15.152	40.819
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCION	61.459	15.829
DIVERSOS	222.168	219.979
DETERIORO	137.982	1.242
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.812.804	1.840.175

NOTA 37. OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES

Representa los valores pagados por gastos de la corporación para el funcionamiento de las áreas de servicios sociales, relacionados directamente con la operación, como sueldos, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios, mantenimiento y reparaciones, los cuales estos gastos son directos y además los resultantes del prorrateo de los gastos de apoyo de la administración.

OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES	2020	2019
Educación Formal	242.704	271.842
Educación para el Trabajo y el Desarrollo humano	147.981	193.855
Recreación, Deporte y Turismo	453.989	537.065
Vivienda	41.064	18.901
Crédito Social	144.713	12.097
Programas y/o Convenios Especiales	17.635	7.592
Total Gastos Operacionales de Servicios Sociales	1.048.087	1.041.353

NOTA 38. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Representa el valor apropiado en el período sobre los aportes mensuales recaudados de las empresas afiliadas, y liquidado conforme a la Ley (relación puesta en conocimiento en la nota No 4) y normas legales establecidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar de acuerdo a los siguientes conceptos:

APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	2020	2019
Fovis - Vivienda	0	739.607
Fonñez	679.801	690.066
Fosfec Ley 1636/13	679.801	690.066
Total Fondo de Vivienda de Interés Social	1.359.603	2.119.738
Salud Ley 100/93	2.266.005	2.300.219
Fosfec 6,25% Ley 1636 de 2013	1.416.253	1.437.637
Educación Ley 115/93	680.651	690.928
Supersubsidio (Contribución)	226.600	230.022
Fosfec Ley 1636/13	453.201	460.044
Total Apropiedades de Ley y Transferencias	6.402.314	7.238.588

NOTA 39. GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Son todas las sumas pagadas y/o causadas durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Corporación; tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales, ajustes y comisiones.

GASTOS NO OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	2020	2019
Financieros	36.095	43.275
Otros Gastos	1.749	373
Provisión para Contingencias	113.245	30.000
Total Gastos No Operacionales de Administración	151.089	73.649

NOTA 40. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Reflejan los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera de la Corporación, igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registros utilizadas para efectos del control interno de activos, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y las declaraciones tributarias, cuando sea procedente.

Así mismo presenta los aportes por cobrar de las empresas que se encuentran en estado de mora a la vigencia del presente periodo contable

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2020	2019
Cuentas Deudoras de Control	161.066	135.292
Total Cuenta De Orden Deudoras	161.066	135.292

NOTA 41. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS LABORALES

Representan los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar obligaciones a cargo de la Corporación, por litigios y/o demandas, los cuales a corte del mes de diciembre del 2020 son las Siguietes: Celmira Hernández Saavedra, Abimelec Curcho Duran y Otros, Claudia Lucia Mendible Peña, Luz Marina Niño, Eva Xiomara Fernandez, Nestor Fabian Gomez Ceron, Jesus Americo Andrade Marquez, Arturo Avila Leguizamon, Pedro Alonso Prieto Cortes y Dalgie Stella Gomez Linares.

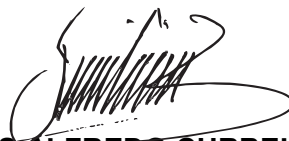
Así mismo en estas cuentas se ven reflejados los movimientos por contingencias de los registros contables de los créditos sociales que tenemos con la alianza fiduciaria de compensar, los cuales de acuerdo a la normatividad pueden generar ingresos o costos financieros a la Corporación.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2020	2019
Responsabilidades Contingentes Laborales	222.833	248.317
Otras cuentas de Orden Acreedoras	1.921.937	1.752.457
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2.144.771	2.000.774

“Las anteriores notas son parte integral de los estados financieros de la caja de Compensación Familiar de Arauca “COMFIAR” a diciembre 31 del 2020”



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESUS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador T.P. No. 197949 - T



GLORIA MARIA HENAO CIRO
Revisor Fiscal T.P. N° 147000-T

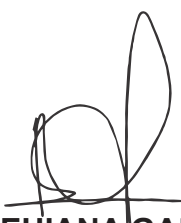
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y EL CONTADOR
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA
“COMFIAR”**

CERTIFICAN:

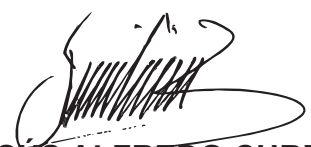
Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2020 y 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son, entre otras, la Ley 222 de 1995 y el marco técnico normativo (MTN2) aplicable de NIIF para pymes de las entidades clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a las reglamentaciones del artículo 3º y 5º de la Ley 1314 del 2009, por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia.

- Que los hechos económicos que afectan los estados financieros, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas de revelaciones correspondientes con corte al 31 de Diciembre del 2020 y 2019, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019 y 2018.
- Además, informamos: (a) que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la Caja; y (b) que debido a la pandemia del COVID 19, los resultados económicos de COMFIAR se afectaron por la disminución en los ingresos en los servicios sociales que se cerraron desde marzo 20 hasta noviembre 30 de 2020 y por la disminución en los aportes del 4% por cierre o situación precaria, que afectó algunas empresas en la región, contrarrestada en parte, con la disminución en los costos variables y otros.

Se expide la presente certificación en Arauca, a los 19 días del mes de Febrero del 2021, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995



EHIANA GALEANO REYES
Directora Administrativa



JESÚS ALFREDO CURBELO BELLIZZIA
Contador
T.P. 197949-T

**Dictamen de Revisoría Fiscal Sobre la información Financiera, contable
y cumplimiento legal de la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR**

Revisor
Fiscal Gloria Maria Henao Ciro
Tarjeta Profesional 147000-T
Emitida por la Junta Central de Contadores

Opinión Favorable.

Fundamento de la opinión.

Párrafo de énfasis.

Párrafo de otros asuntos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Dictamen del Revisor Fiscal.

A los afiliados de la Caja de Compensación Familiar de Arauca – COMFIAR.

1.Opinión favorable.

He auditado los estados financieros separados de la Caja de Compensación Familiar de Arauca COMFIAR. (En adelante La Corporación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. [De conformidad con el anexo N° 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las normas de contabilidad simplificadas basadas en el costo].

2.Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con:

- Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE.
- Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.
- Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.
- Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

3.Párrafo de énfasis.

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad que:

- Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.1.8.6 del Manual de Políticas Contables.
- La Corporación a la fecha del presente dictamen se encuentra inmerso en procesos jurídicos y judiciales por demandas laborales. Teniendo en cuenta la complejidad de los procesos del área jurídica la revisoría fiscal solicito información detallada y concepto profesional del personal responsable de los procesos, donde se conceptúa sobre el estado general de los casos de manera individual, la información obtenida se utiliza como evidencia de análisis y de acuerdo con el informe emitido por el área jurídica, la revisoría fiscal recomienda se lleve a cabo análisis de riesgo de porcentaje de eficacia de pérdida o ganancia de casos y análisis de prefactabilidad de casos.

- De acuerdo con los análisis revisados al área de créditos la Revisoría Fiscal recomienda evaluar el procedimiento de aprobación de créditos ya que se observa que la cartera en mora no recuperable, no cuenta con condiciones que permita al área jurídica efectuar procesos jurídicos viables debido a la ausencia de garantías solicitadas durante el estudio de aprobación del crédito.
- A la fecha de 31 de diciembre de 2020 la Caja de Compensación Familiar De Aracuca COMFIAR continuaba con la medida cautelar adoptada mediante Resolución 760 del 31 de octubre de 2018, con un porcentaje de avance sobre del Plan de Mejoramiento de un 90% de acuerdo con los informes presentados a la Superintendencia de Subsidio. Se resalta que a la fecha del presente dictamen se realizó un levantamiento de la medida cautelar mediante resolución 020 del 19 de enero de 2021.

4. Párrafo de otros asuntos.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro Revisor quien emitió opinión favorable el 6 de febrero de 2020. Fui nombrada Revisor Fiscal de la Entidad el 01 de enero de 2020, fecha a partir de la cual ejerzo mis funciones como Revisor Fiscal.

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha incluido los efectos del Covid-19.

El Consejo Directivo de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

6. Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

- Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados.

La Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

7.Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo.

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Corporación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Corporación.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea y Consejo Directivo.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad, provee razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias, decisiones de Asamblea y Consejo Directivo y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

En mi opinión, el control interno es efectivo y la Corporación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo en todos los aspectos importantes.



GLORIA MARIA HENAO CIRO

Contadora Pública
Esp. En Tributaria y Revisoría Fiscal
TP-147000-T
Febrero 25 de 2021
Arauca, Colombia 0

Informe de Gestión y

Balance

Social

2020